

TOMO I.

25 de Julio de 1902.

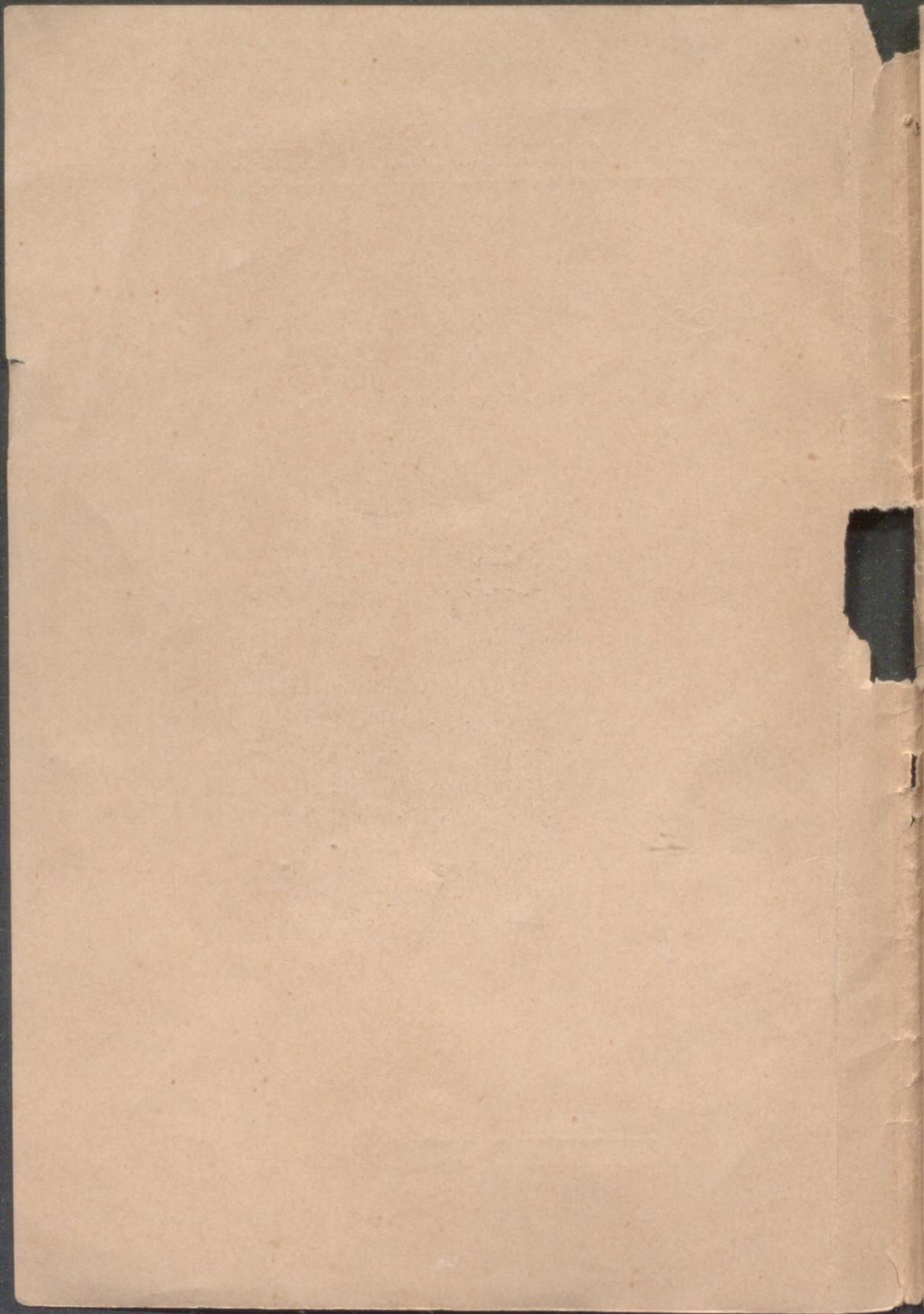
NUM. 1.

Revista

de

Caballería

VALLADOLID



G-4 235



S. M. DON ALFONSO XIII
REY DE ESPAÑA



A S. M. el Rey

La REVISTA DE CABALLERÍA saluda al Rey.

Publicación nueva, de todas las existentes la más modesta, no cede á ninguna en respetuoso afecto á nuestro Soberano, á quien considera como el mejor y más valioso defensor de los elementos militares.

Como Rey y como Jefe Supremo del poder marcial, nos honramos en manifestar cuán grande es la adhesión hácia su augusta persona, poniendo de relieve las esperanzas que en él tienen cifradas los que visten uniforme.

Cuando con brio nos lanzamos á la lucha por los ideales, la más hermosa para los jinetes por ser ideales de gloria para el Arma de Caballería, ningún grito ha de infundirnos más ardor, ni ha de fortalecer mejor el temple de nuestros espíritus, que el que, envolviendo un saludo y una demostración sincera de entusiasmo, sale potente de nuestros labios ansiando llegue su eco á las gradas del trono. ¡Viva el Rey!

La Redacción.

NUESTROS PROPÓSITOS

Cumplimos, antes de exponerlos, con un deber de cortesía, para nosotros muy grato, saludando cariñosamente á la prensa española, en general, dedicando especial recuerdo á la profesional de mar y tierra y, en virtud del compañerismo engendrado por el uniforme, cruza nuestra salutación las fronteras de la pátria y á través de aquéllas, y de los mares, tendemos la mano á las publicaciones militares extranjeras y los brazos, por transformarse el compañerismo en fraternidad, á las que ven la luz en la América latina.

El primero y más esencial de nuestros propósitos es el ferviente deseo de que exista entre el personal de Caballería un lazo de unión.

Esta REVISTA puede serlo, ya que no pertenece exclusivamente á unos cuantos, sino á la colectividad, pues los oficiales que le han dado vida no han sido otra cosa que el impulso, la primera vuelta de una rueda motriz, los reveladores de algo latente que se ha hecho palpable, que ha roto las ligaduras que lo tenían aherrojado y, libre de falsas preocupaciones y de infundados temores, se lanza con resolución á probar la valía del Arma.

Recabamos para nosotros la honra de que en estas páginas se den á conocer los elementos valiosísimos con que se enorgullece aquélla. Hora es ya de abandonar el inútil bagaje de la modestia, y el más pueril del temor, aportando

á la cultura general sus componentes, que son la ilustración y laboriosidad del individuo.

Dispuestos estamos á acoger los trabajos que se nos envíen; recibidos con júbilo en esta REVISTA, se publicarán como brillante demostración del intelectualismo existente en Caballería.

Los escritos de los que hagan sus primeras armas, y de los que paso á paso van ganándose un nombre con su labor inteligente y asidua, se alternarán con los doctos trabajos de los maestros que nos quieran honrar con sus doctrinales y sabias lucubraciones. Con ello ganará autoridad la REVISTA y en ella tendrán los noveles escritores ejemplos que imitar y campo sin límites para aprovechar las lecciones recibidas.

Otra de las finalidades, cuya obtención constituye buena parte de nuestros propósitos, es la manifestación del estado actual de la Caballería y, como consecuencia, los medios de mejorarla si ha de cumplir á conciencia su compleja misión y la variedad de cometidos que son de nuestra competencia, sin que nadie nos pueda substituir con ventaja en su desempeño.

La reorganización de los servicios; las mejoras susceptibles de ser introducidos en la situación poco halagüeña de la oficialidad, lo finismo en lo material que en lo que al espíritu atañe; la creación de medios que aseguren una excelente y completa remonta; el aumento lógico de unidades; la práctica y preparación, durante la paz, de los ejercicios y funciones de guerra y tantos otros asuntos de todos conocidos que hace falta desenvolver, ampliar, ocuparse de ellos para obtener su ejecución, mejora ó desarrollo, deberán ser el preferente objeto de los colaboradores, constituyendo un resumen de cuanto sobre servicios especialísimos del Arma se lleve á cabo en las naciones innovadoras; tratándose constantemente los asuntos tácticos y estratégicos; las ciencias de aplicación en nuestras prácticas; las cuestiones relacionadas con el caballo y por ende lo concerniente á equitación, procurando seguir, sin dejar distancias, el movimiento progresivo de aquel arte en las Caballerías extranjerías.

Cumpléndose el programa, con la voluntad y aplicación de los jinetes, la REVISTA será fidelísimo reflejo del carácter colectivo. Por su contacto con la juventud estudiosa, guiada por ilustres maestros, constituirá hoy la publicación, un medio de comunicar y enlazar las individualidades, un estímulo para los aplicados, un premio para los inteligentes; respecto al mañana, los números de la REVISTA, compuestos de variado texto con diversas firmas, se convertirán en imperecederos documentos que pregonen la ilustración de un organismo repleto de ilusiones, sobrado de entusiasmo y digno de su misión por la fuerza poderosa de su intelectualismo.

Convencidos de nuestro valer escaso, entregamos satisfechos estas páginas, que hemos hecho surgir con gasto no pequeño de laboriosidad y gran acopio de sinsabores y amarguras, á nuestros compañeros todos.

Puesta en movimiento la débil máquina, artífices meritisimos unos y amantes del progreso, otros, sabrán imprimirle la potencia y velocidad que los tiempos requieren y la propia defensa exige. En la época actual el que amengua la velocidad, vacila ó se detiene, es pisoteado sin piedad. Roto y maltrecho, no hará sino mirar con la rabia de la impotencia y la envidia del débil la triunfal carrera de los fuertes, los osados y los valientes. De éstos y no de aquéllos es el porvenir.



Señores Redactores de la REVISTA DE CABALLERÍA

Con el mayor gusto correspondo á los deseos de ustedes enviándoles estas líneas, que expresan mi satisfacción al ver que el arma de las iniciativas y del entusiasmo tiene jóvenes Oficiales que, al poseer estas condiciones, aseguran el porvenir de aquèlla, siempre brillante, y mi gratitud por sus cariñosas frases, que, en *el dia de hoy*, son el eco lejano de los que hace veintisiete años, llegaban á mis oídos, al descender de las montañas, y ver el Ejército á nuestros jinetes cubiertos de polvo, de sangre y de laureles y gritaba como nosotros ahora: ¡viva la Caballería!

JUAN CONTRERAS.

Madrid 7 de Julio de 1902.

DE CUÁNDO, CÓMO Y POR QUE, UN QUINTO LLEGA Á SOLDADO

¿El quinto es soldado? La ley dice que sí, pero tal afirmación no es más que un truecatintas. Pidase á un quinto que enjaece su caballo, se arme, monte y esté dispuesto; y se verá que no sabe ni principiar. Luego no es soldado. La historia de Juan Cualquiera nos dirá las etapas porque pasa hasta llegar á serlo, así como en qué momento y en virtud de qué, lo llega á ser. Juan Cualquiera es un mozo, quinto por su pueblo, que con otros llega al cuartel; medio triste por dejar á su familia y amigos, y medio alegre por empezar á ver mundo, emanciparse de la autoridad paterna, y creer que la vida militar da fuercillos de mozo arriscado y favorito de las hijas de Eva. La entrada en el cuartel le aturde, vé la guardia, muy formal y muy armada, los soldados que sonrien, los sargentos que mandan, los Oficiales que cuchichean y por fin el Coronel que revista á los recién llegados, se para delante de Cualquiera y dice entre mandón y bondadoso.

—Ese cuerpo derecho, esa cabeza levantada, aire, aire, desde que se entra en el cuartel se toma aire militar.

Llega enseguida el Capitán, que aparta sus quintos y dice en tono breve al Oficial de semana.

—Llévelos V. al dormitorio y á vestirlos enseguida.

Desfilan, y, llegados al dormitorio, dice el Sargento con voz más autoritaria que el Coronel y el Capitán.

—Aquí, en una fila, que nadie se menea hasta que le llamen.

Van entrando y saliendo, cambian de traje, y se miran hechos unos adefesios con la vestimenta que les encajan. Se juntan en corrillos, empiezan á charlar, y á Cualquiera le ocurre tocar una cosa de las que por allí vé. Enseguida acude el Cabo de cuartel, todo feróstico, que endilga la siguiente concisa y sustanciosa alocución.

—Mucho ojo, no hay que desgobernarme nada, porque cojo á uno y le reviento de un estacazo.

La paternal advertencia produce efecto y el que más y el que menos se queda cariacontecido; pero la cosa no pasa de amenaza y conato de autoritarismo del género cursi.

Después vienen, el rancho, el pienso de la noche, al cual bajan los quintos para irse enterando, el nombramiento de servicio y el toque de silencio. Todo el mundo á la cama. Nuestro Cualquiera no se duerme enseguida, y retrata su estado psicológico monologando así:

—Aquí mandan todos, y cuanto menos son, más mandan; el Coronel parece bueno, el Capitán regular, el Sargento mediano y el Cabo malo. Me creo que aquí hay mucho bruto... ¿Qué tendrá que hacer ese que se pasea sólo?... ¿Y qué voy á hacer yo?... Aguantarme y procurar que no me sacudan estacazos... Me haré á ello como se han hecho otros, pero... cuándo?

En tal momento una vocecita ténue, y no autoritaria ni mandona, le dijo al oído:

—Cuando te hagas cargo.

—¿Y cuándo será eso?

—Cuando pases de quinto á soldado.

Frase enigmática que dejó hecho una pieza al pobre Cualquiera.

Al fin se durmió y hasta otro día.

Sonó la diana, oyóla Juan con cierto deleite, porque el toque es bonito, y ya se incorporaba para vestirse, cuando

de pronto sonó otro toque que alborotó al dormitorio entero. Era un *á caballo* rabioso. Aquello fué un asombro. Todos saltaron de las camas, se vistieron, cogieron armas y efectos de montura, y salieron como relámpagos. ¡Qué ligereza, qué prontitud! A los tres minutos no quedaban en el dormitorio más que los quintos, y éstos alelados ante tan repentino tráfago. Tampoco ellos se libraron de prisas y aprietos. Un Sargento mandó:

—A formar.

Acudieron todos como corderos, el Sargento los dividió en dos trozos y continuó.

—Estos á la cuadra, estos al dormitorio.

Bajaron los primeros, quedáronse los segundos, y un Cabo, que no montaba por estar recién salido del hospital, les previno con igual premura.

—A arreglarme este dormitorio, á escape.

El bueno de Cualquiera, mientras recogía con los otros las sábanas y mantas que andaban por el suelo, tuvo lugar de echar un vistazo por una ventana, y cual no fué su asombro al ver que á la media hora escasa de haber tocado á caballo estaban los cuatro escuadrones en el patio formados, montados, alineados y con todos los Jefes y Oficiales en sus puestos. Pasmóse ante cosa tan brevemente hecha, y en el momento le sonó en el oído la vocecilla de la noche anterior, diciéndole:

—No te asombres, en la milicia todo es pronto, porque siempre hay que llegar á tiempo. Lo que has visto también lo harás tú, ya sabes cuando.

El asunto de la instrucción, policía y aprendizaje de leyes y costumbres, marchó de frente sin dudas, vacilaciones, ni entorpecimientos.

Empezó la de á pié con la posición, giros, medias vueltas y paso, con lo cual, y la vista de los veteranos, entendió nuestro Cualquiera que lo que el Coronel llamaba aire militar, era un cierto garbo, soltura y presteza en el andar, y aun en el permanecer quieto; resultando el tal aire muy

apropósito para tres cosas. 1.^a Llegar pronto á donde era menester. 2.^a Ganarse la voluntad de los Jefes. 3.^a Simpatizar con las niñeras, cocineras y demás personal del gremio, que desde los tiempos mitológicos tienden á favorecer á un mozo regular, adornado con arreos militares, charla atrevidilla y presunciones de valiente. Como demostración de esto véase el chasco que dió el guapetón y valeroso Marte al trabajador y feo Vulcano, nada menos que con la incomparable Venus, legítima esposa del segundo.

Sucedió una cosa que agradó mucho á nuestro héroe. Salió un día á paseo, ya con buen aire, armado de sable y sonando las espuelas; hallóse en la calle con el Capitán General, se paró, cuadró, giró y saludó marcialmente; y el Capitán General le miró, llevó la mano al sombrero y devolvió el saludo. Y dijo Cualquiera:

—Esto está muy bien, esto me gusta, yo saludo, pero también me saludan á mí.

Otra cosa hubo que no le mereció igual comentario.

Diéronle guantes, se los puso, salió con ellos; y al mirar-se los dedos metido cada uno en su funda pensó así;

—En mi pueblo no usan esto más que las señoritas. Estorban para trabajar, para fumar, para dar dos cachetes, y para abrazar á una moza. Mejor sería que pasasen revista de manos lavadas. Pero no todo puede ser perfecto.

En suma, que nuestro mozo cursó su instrucción sin otros percances que un porrazo desde el caballo, sin consecuencias; un día de cuadra por retrasarse á la formación y un rapapolvo verbal, pero de marca máxima, porque en una prisa tropezó con un Sargento y le vertió encima un plato de rancho. Todo ello poca cosa.

Sucedió en fin de cuenta que nuestro hombre entró por el aro como cada quisque, le completaron el equipo, se hizo cargo de todo incluso los latiguillos, botones, francaletes y zambarcos, no sin pensar que sería muy conveniente simplificar las menudencias; aprendió el manejo de armas, la diferencia que hay entre variación y conversión, y llegó á ejecutar su papel en las cargas arrimando las espuelas, y enristrando la lanza. Llegó el día de dar de alta los quintos, acudió al campo el Coronel con otros Jefes y Oficiales,

se maniobró en pelotón, sección y escuadrón; y hubo un gran jaleo, que concluyó con una carga á discreción en la que cada uno corrió todo lo que quiso. Acabada se formó el escuadrón todo polvoriento, se acercó el Coronel, y dijo al Jefe de instrucción en alta voz:

—Está muy bien, le doy á V. y á los Sres. Oficiales muchas gracias por tan excelente resultado, y felicito á la tropa por su aplicación y asiduidad.

Esta corta arenga satisfizo grandemente á los quintos todos; así es que cuando regresaron al cuartel, cada uno de ellos miraba con cierta superioridad á los paisanos que encontraba, y se daba importancia como si fuera un hombre de armas del Emperador Cárlos V.

A los dos días, y por consecuencia de algunos alborotos motinescos que en la ciudad ocurrieron, quiso el Capitán General hacer un alarde de fuerza, y, entre otras cosas, mandó que el Regimiento de Caballería, después de maniobrar en el campo, recorriese las calles. Formaron en total doscientos sesenta caballos, de los que ochenta eran los quintos recién dados de alta. Resultó un Regimiento mínimo y poco veterano. El desfile se hizo en columna de á dos, que es tanto como columna inacabable; y con gran expectación de curiosos y papanatas, afluencia de chicos y concurso de mozas. Durante el tránsito nuestro Cualquiera oyó frases que le dieron cuenta del valor de aquella cabalgata. Un chulo dijo á otro muy jacarandosamente:

—Lo menos van seiscientos caballos, y buena gente, buena del todo.

Un comerciante que estaba á la puerta de su tienda, se descolgó exclamando:

—Ea, que salgan esos matones, que estos les meterán en cintura.

En una esquina estaban dos revoltosos, uno barbudo y otro barbilampiño, y el primero le sopló al segundo:

—No podemos hacer nada; estos nos revientan de dos boleos.

Concluyóse la vuelta y al subir al dormitorio decía nuestro mozo para su adentros:

—Pues señor, hemos metido el resuello á todos esos gallitos.

¡Cuán ufano le dejó esta reflexión! Y más se ufano al día siguiente que salió á paseo, encontró á la cocinera señora de su pensamiento y ésta le dijo con muestras de entrañable amor:

—Ayer te ví, ¡qué guapo ibas!, parecías un general.

Nuestro Cualquiera se esponjó como una rosa de Mayo.

Pasado todo esto empezó á hacer guardias, y á concurrir á las instrucciones de Regimiento, enterándose de lo que eran líneas, columnas, masas, despliegues y escalones, se afirmó en su caballo, y cesó de estorbarle la lanza. Volvía de uno de estos ejercicios cuando le ocurrió la siguiente reflexión:

—Si ser soldado es saber montar, manejar las armas, cuidar el equipo, andar limpio y entender eso de la disciplina, yo ya lo soy.

En el momento le sonó al oído la vocecilla de marras, que con tono un poco zumbón le sopló lo siguiente:

—Todavía te falta un poco.

Ocurrióle un percancillo que al fin paró en su beneficio.

Hallábase de centinela en la puerta del cuartel, y se paseaba con buen aire sin pensar en cosa determinada, cuando en una de las vueltas se encontró de manos á boca con el Coronel. No le había visto llegar y se le pasó el dar la voz. Y á pesar de que sé cuadró, y terció con aire y brio, miróle el Jefe con cierta seriedad, y una vez dentro dijo al Oficial de guardia:

—Ese centinela, cuando se releve la guardia, que quede en la Prevención.

Corrió la voz del arresto, súpolo el Capitán, bajó y hallando relevado á Cualquiera le llamó preguntándole:

—¿Qué ha pasado?

—Nada, mi Capitán, que llegó el Sr. Coronel, no le vi y no dí la voz.

—¿Nada más?

—No, señor.

—Hombre, no hay que distraerse. Lo siento. En fin, veremos.

Separóse el Capitán, subió despacio las escaleras, llegó al despacho del Jefe, entró y dijo:

—Mi Coronel, vengo á pedir á V. S. un favor.

—¿Un favor? Diga V.

—El soldado á quien V. S. ha arrestado es de los mejores que tengo, cumple bien, cuida su caballo, y es limpio y subordinado.

—¿Y quiere V. que le levante el arresto?

—Si tiene V. S. la bondad...

—Basta que V. lo desee y el informe que dá. Levantado. Digáselo al Oficial de guardia. Si que tiene buena traza ese muchacho.

—Muchas gracias mi Coronel.

Bajó el Capitán, comunicó la orden al Oficial de guardia, y éste, con cierto tono entre serio y afectuoso, se la trasladó á Cualquiera. Quedó nuestro hombre contento, esponjado y diciéndose:

—Mi Capitán me quiere mucho y el Coronel es muy buen sujeto.

Y no hay que decir la consideración que alcanzó entre sus compañeros al saberse que era amigo del Capitán.

Tras de todo esto empezó la instrucción de reconocimientos y descubiertas. Practicóse por caminos y senderos, y sucesivamente por Secciones, Escuadrones y el todo del Regimiento. Resultó más amena y variada que las enseñanzas anteriores. Una vez, yendo sola la Sección, y hallándose falta de cabos, el Oficial mandó á Cualquiera que con una pareja y haciendo de jefe, fuese á reconocer por un camino lateral hasta unos tres kilómetros. Salió, colocó

los dos hombres delante y separados, lo que el terreno permitía, y él se puso detrás como á cincuenta metros, formando entre todos un triángulo en el que cada uno podía ver á los otros dos. Así marcharon, al kilómetro vieron á la derecha una casa poco distante, uno quedó en el camino y los otros dos fueron á rodearla; más adelante hallaron una arboleda cruzándola uno por cada lado y otro por enmedio, después llegaron á un puente, echaron pié á tierra y le examinaron por encima y por debajo; y finalmente tropezaron con un cerrete, y para enterarse uno quedó abajo, otro á media ladera y el tercero subió á la cumbre. Era bastante para cosa simulada, en tiempo de paz y dirigida por un simple soldado.

Con esto de las descubiertas alternaron las marchas tácticas á pueblos cercanos, para aprender á alojarse, arrancharse, vivaquear y sacar raciones; y como final de todo fueron los Escuadrones á la estación del ferro-carril, á practicar el embarque y desembarque de caballos y la colocación de equipos.

Una mañana se despertó Juan antes de la diana, levantó la cabeza, miró la tranquilidad del dormitorio y empezó á pensar sobre el servicio y sobre sí mismo. Hé aquí sus pensamientos:

—Verdaderamente que esto de Regimiento es una máquina en la que hay que tocar muchos palillos. Hombres, caballos, monturas, equipos, armamentos, vestuario, cuartel, utensilio, instrucción, policía, disciplina, comidas.... Vaya si son cosas... El llevarlo en forma, ya tiene, ya... Y aquí se lleva, yo no he visto otros Regimientos, pero en éste estamos bastante bien. Y claro, le queremos, por lo menos yo le quiero, y dentro del Regimiento á mi Escuadrón. A cualquiera parte que me manden voy contento yendo con el Regimiento. En él me he criado, se puede decir... Y que razón tienen los Oficiales cuando dicen que por honor del uniforme y por el buen nombre del cuerpo, debemos mirar lo que hacemos, y no meternos en nada que vaya contra el decoro y el buen parecer. Más, que si alguno se tuerce procuremos enderezarle.

—Bien, Juan eso se llama espíritu de cuerpo—le dijo la vocecilla.

—Creo que le tengo, cuando formamos y me veo en la fila, y veo á los otros, y al Coronel y los Oficiales que conocen lo que mandan; cuando veo que todos sabemos montar, manejar las armas y llegar á punto; que si uno se ve apurado los demás saben y pueden ayudarle; que si vienen contra nosotros nos sobra energía para resistir; que si hay que acometer contamos con brio para ello, y que si por casualidad me encuentro solo, mientras esté á caballo y con el sable en la mano, me puedo abrir paso aunque sea entre doscientos, me entra confianza y soy capaz de hacer lo que haga el primero.

Oyóse de nuevo la vocecilla diciendo:

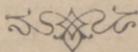
—Sabes y cumples tus obligaciones, quieres á tu Regimiento, y confías en tus Jefes, en tus compañeros y en tí mismo. ¿Querías saber cuando llegarías á ser verdaderamente soldado? Pues ya lo eres. Ya puedes llenar tu servicio sin dificultad. Ya tienes el espíritu caballeresco que caracteriza la profesión militar. Sigue así y mañana podrás decir: «Yo serví tanto tiempo, cumplí bien y nadie tuvo que decirme una palabra».

Callóse la voz, Juan quedó un momento suspenso y pensó:

—En verdad que este duende que me sopla tiene razón. Sonó la diana; levantáronse todos y empezó la acostumbrada faena.

L. MARISCAL,

Teniente Coronel de Caballería.



ARMA DE CABALLERÍA CALIFICADA COMO ARMA GENERAL

Allá, en mis mocedades, cuando auras llenas de ilusión y vida nutrían mi espíritu inculcando en él nobles ideas del más acendrado honor y de amor á la patria, concebí como limite de la suprema felicidad vestir el honroso uniforme del Arma de Caballería, á la que me unían sagrados vínculos de tradicional abolengo.

Entonces, cuya fecha no cito por lo añeja y rancia, todas las Armas y todos los Cuerpos del Ejército usaban sus nombres propios sin adjetivos que les diesen calificaciones especiales, ni que por lo tanto pudieran establecer en concepto del vulgo cierta depreciación de unos Institutos con relación á otros; depreciación que, si no tuviera más alcance que el del dolor causado al que lo sufría, tal vez por un exceso de virtud militar pudiera pasar sin protesta.

Más no es así; en la colectividad armada cada uno de sus organismos es tan único, tan propio, tan exclusivo en sus funciones, que no hay medio ni forma de substituirle por otro que pueda serle similar ó secundario.

Y ante tan fundamental principio, como razón demostrada por el contraste fiel que ofrece la experiencia de los siglos en sus diferentes progresos del arte de la guerra, no pueden ni deben admitirse calificativos que tiendan á debilitar el prestigio y valía de un Arma ó Cuerpo.

Hacer esto, considerar secundario á cualquiera de sus organismos, equivale á exponerse á todas luces á un seguro fracaso, cual empleo de máquina incompleta que no funciona con seguridad en todos sus engranajes y mecanismos.

Así Francia, dejándose influir por corrientes que algún tiempo fueron de moda, basadas en la supremacía de los fue-

gos, descuidó el desarrollo é instrucción de la Caballería, y sorprendida en su guerra con Alemania, halló que, lo que ella había descuidado, los alemanes habían perfeccionado, desarrollando su esfera de acción y ampliando su funcionamiento, al extremo de desorientar á los más aguerridos Generales franceses, llevando el desaliento á sus soldados y el pánico á los pueblos aquellas famosas lanzas que acusaban la presencia de los hulanos.

Hecho tan inmediato y concluyente, demuestra la necesidad de dar á cada uno lo que es suyo, y aun cuando parezca pueril el concepto, como sabido es que los más grandes efectos se determinan á veces por pequeñas causas, en el Ejército, donde el acrecentamiento del espíritu es el primer factor para la victoria, entiendo no se debe dar á ninguno de sus Institutos adjetivos que impliquen, siquiera sea en forma suave, inferioridad con relación á los otros, pues esto lejos de enardecer y levantar la moral del soldado, la lexiona y deprime.

Andando el tiempo, empezó á llamarse Arma general al Arma de Caballería.

Analicemos la palabra general y veamos si es propia y adecuada.

Entre las varias acepciones que el diccionario de la lengua da á la palabra general, hallamos que, por lo que al Ejército se refiere, solo alcanza al ejercicio de sus cuatro empleos superiores, y como voz genérica á lo que es común, frecuente y usual.

Si buscamos la palabra generalidad para hallar en ella relación con el adjetivo anterior, veremos que significa mayoría, muchedumbre, vaguedad ó falta de precisión en lo que se dice y escribe.

Potente necesita ser el telescopio por el que pueda verse la relación que existe entre lo común, frecuente, vago ó falto de precisión, con lo que al Arma de Caballería se refiere.

En ésta, todo ha de ser hoy concreto, preciso, intelectual, técnico por sus múltiples y especiales servicios, lo que ha valido que ilustrados escritores militares le dieran el significativo á la par que honroso dictado de «Antorcha de los Ejércitos».

Poco á poco aquel calificativo de general, nacido no sabemos donde, fué estudiándose, y por aquello sin duda de que la costumbre hace ley, lo vemos hoy consignado en documentos oficiales.

Otras Armas ó Cuerpos, con muy buen sentido y espíritu, recabaron para sí el calificado de especiales y facultativas y entendemos hicieron perfectamente en ello pues especial es todo aquello que, no siendo general ó común, no puede ser substituido ó desempeñarse sus funciones con aprovechamiento y acierto por cualquier otro organismo.

Llamar especiales á diferentes Armas ó Cuerpos y general á la de Caballería, solo por caprichos del lenguaje y sin razón que lo abone, parece que con ello se tiende á demostrar que mientras aquellas Armas ó Cuerpos constituyen lo excepcional y preciso, ésta solo alcanza lo vago, lo común ó lo falto de precisión.

Toda colectividad en la vida sea cual fuere su funcionamiento, necesita aptitudes propias basadas en conocimientos especiales, y por entenderlo así, no seremos nosotros los que tratemos de mermar en lo más mínimo la indiscutible valía agena; más por igual razón, creemos llegado el momento de hacer que desaparezcan nebulosidades que tienden á mermar la valía propia.

Cada Arma, cada Cuerpo constituye una especialidad dentro de sí misma y con relación á las demás, pues á ser de otra manera con un solo Cuerpo de Oficiales, procedentes de un Centro único y común, bastaría para nutrir los cuadros de todas las unidades orgánicas del Ejército.

Si alguien invocase el recuerdo del Cuerpo general de la Armada, le diría que éste constituye una excepción, cuyos Oficiales llenan más ó menos directamente funciones y cometidos de sus diferentes especialidades, y pues tan generalizadas son sus funciones, cabe perfectamente en ellas la denominación de Cuerpo general de la Armada en el concepto del mando é inspección superior que ejercen.

La palabra general fué desconocida en el tecnicismo militar, hasta que, entrado el siglo XVI, aparece con la denominación de Capitán General ó lo que era lo mismo, Capi-

tán de Capitanes, llamado al que mandaba varias tropas ó Compañías reunidas tácticamente para un fin de la guerra.

Más tarde, cuando el Regimiento llegó á ser unidad, se llamó Coronel General al que ejercía la inspección de un Arma por ser el que alcanzaba el mando de todos los Coroneles.

Con la acción del tiempo que todo lo modifica, se sustituyó el nombre de Lugar Teniente por el de Teniente General, y así sucesivamente á partir de la época del Renacimiento y por organizaciones posteriores, vemos crearse los diferentes empleos del Generalato, dando lugar á la locución formada, por las voces de Oficial General, que significan superioridad, en oposición á la igualmente creada de Oficiales particularés.

Esto demuestra de una manera clara y fehaciente, que nunca alcanzó en el tecnicismo militar la idea de que la palabra general significara lo común ó vulgar, como picarescamente tratan de figurarlo espíritus precoces, si no que, antes bien, simbolizaba el máximun de los conocimientos militares y del ejercicio del mando.

Difícil es averiguar de qué colectividad ó capacidad aislada pudo nacer la idea de dar el apelativo de general, al nombre del Arma de Caballería.

Si se inspiró en el espíritu y letra del diccionario, cometió lamentable error, y si buscó su etimología en la historia militar, no fué tampoco muy afortunado al hallarla, siendo de suponer que no fuera nunca su propósito el de considerarnos como capacidad de capacidades, General de Generales, ni cuanto dentro del buen sentido y espíritu militar simboliza y representa la palabra general.

No aspiramos á preeminencias, no queremos aquilatar el más ni el menos, sería por nuestra parte necio y vanidoso alardé; pero si queremos mantener, sin apelativos, puro y limpio nuestro nombre propio, que basta y sobra para henchir de orgullo á nuestros corazones, el glorioso nombre de «Arma de Caballería».

ARTURO RUIZ,

General de Brigada.

Palencia 28 de Junio de 1902.

Unas palabras de gratitud.

La redacción de la nueva REVISTA DE CABALLERÍA, que empezará á publicarse el día de Santiago, patrón del Arma, tiene conmigo la atención inestimable de pedirme que contribuya á la formación de ese primer número, dándome con ello ocasión para que una vez más exprese mis sentimientos de sincero entusiasmo y de abierta adhesión hácia las instituciones marciales.

¡Con cuánto gusto correspondería á esa invitación cariñósima, juzgo ocioso afirmarlo; pero es, en cambio, forzoso que justifique, la para mi dolorosa negativa!

Libre apenas de gravísima enfermedad, no lo estoy de la absoluta prohibición, que sobre mí pesa y ha de pesar aún por algún tiempo, de dedicarme á ningún género de trabajo.

¡Ahí está latiendo la negativa!

Pero á invitaciones tan honrosas no cabe negarse. ¿Cómo hallar el término medio razonable?

Es muy sencillo. Renuncio, por fuerza, á todo trabajo serio, que envuelva estudio detenido ó persistente reflexión; pero no á decir algunas palabras, que sirvan meramente de afectuoso saludo á la redacción de la nueva REVISTA de quien tanto honor recibo, y al Arma entera de Caballería, que tanta admiración me merece.

¡Y ya he soltado unas palabras que darán margen para algunas otras!

¿Al decir que siento admiración por el arma de Caballería, habrá de entenderse que no la siento ó que la siento menor por las demás que son sus compañeras?

Cada cual tiene sus notas características y especialmente simpáticas, y es muy difícil tratar de una en particular, sin sentirse inclinado á enaltecerla; pero si no se pusieran las cosas bien en claro, podría suceder que no se apreciara el elogio en sí mismo, sinó en relación con aquéllas que no fueran objeto de exámen y que aparecerían menospreciadas.

¡Me lisongeo de que no consentirá Dios jamás, el que yo dé pretextó para apreciaciones tan peligrosas!

Lejos de eso, terminaba hace poco el prólogo de un libro, en mi sentir muy hermoso, con estas palabras: los que no pertenezcan á un Arma, no deberán jamás reconocerle superioridad, «porque para cada uno debe ser la suya el objeto de sus amóres. La suya la primera; pero distribuyendo *por igual* entre las demás el culto que se debe á lo que es fraternal, á lo que vive con nosotros y es nosotros mismos, porque nada es tan perjudicial ni tan perturbador en el Ejército, como los antagonismos entre los institutos armados, que son una misma familia, que tienen iguales ideales, que hacen los mismos sacrificios, que viven la misma vida, y que son todos juntos sin distinciones ni matices, los hijos queridos de la Patria».

Y posteriormente en un trabajo, no impreso todavía y que no tendrá otro valor que el de la benevolencia con que lo acogió el jurado en el certámen del Ejército y de la Armada, decía entre otras cosas, éstas: «No hay Armas superiores á otras; porque cada una llena su cometido, cumple su fin y necesita de sus hermanas, á quienes como á tales debe considerar, asistir en todo trance y querer siempre con el más absoluto desinterés. La Infantería es la mejor de las armas, la Caballería es la mejor de las armas y la Artillería es la mejor de las armas; todas son lo mejor; según el momento de que se trate, la misión que se les encomiende y la parte honrosa que les corresponda tomar en las operaciones ó en los combates, podrá hoy sobresair la una y las otras mañana; pero de todas juntas es todo y de cada una nada. Los Ingenieros, la Administración y la Sanidad Militar, son cada cual en su esfera organismos de la mayor importancia que prestan á sus compañeros en el Ejército incomparables servicios, nunca bastante encomiados.

«Y asimismo es forzoso reconocer que, dentro de su radio de acción, cada Instituto realiza empresas en las que consumen enormes caudales de inteligencia, de laboriosidad, de perseverancia, de ingenio y de valor, además de los esfuerzos materiales que son inherentes á la vida militar y singularmente á las funciones de guerra».

Tengo, pues, profundamente arraigada la creencia, y pienso guardarle eterno culto, de que nadie podrá tener verdadero entusiasmo por su Arma sin estimarla como la mejor; pero deberes de caballeridad inexcusable, de egoismo indiscutible y de justicia imperiosa, obligarán siempre á enaltecer á las demás sobre la propia y á todas por igual.

Con tales aclaraciones y con estos precedentes, ya puedo, no sólo sin daño, sino con ventaja, enaltecer cuanto me ocurre al Arma de Caballería de que se trata, porque todas ganarán con ello, puesto que todas para mí son iguales.

No todos admiten esto, sin embargo. Muchos afirman que el perfeccionamiento de las Armas ha ido rebajando su importancia; pero á poco que se medite podrá decirse que para tales afirmaciones es forzoso no ver en ella otro instrumento que el de las brillantes cargas, que han puesto tantas cruces laureadas de San Fernando en el pecho de los valientes.

El empuje de la Caballería pasaba por incontrastable, cuando se decidían por las armas blancas los combates, y aún en el comienzo de las de fuego, cuyo alcance, precisión é intensidad de los disparos, dejaban mucho que desear y era muy limitada la zona de su eficacia. La mayor masa que presenta el enemigo montado, sumándose la del caballo á la del jinete; la ventaja con que apareció éste sobre el infante, puesto que exgrime las armas dominándolo; el poderse pensar que se sirve del caballo no sólo como escudo que lo tapa, sino como arma que atropella y destruye; la velocidad de que es susceptible en el ataque, el ruido estrepitoso que mueve, la forma de avalancha que afecta, el temblar de la tierra que se pisa y que amenaza faltar, todo esto que caracteriza al soldado de á caballo y á las cargas impetuosas de tales fuerzas, sobrecoge de espanto y de pavor al infante no aguerrido y se comprende bien que con

ciertas armas y sobre todo con ciertas formaciones, sea imposible contrarrestar empuje semejante y condiciones tales, sino con fuerzas de excepcional contestura y consistencia, en las que la bravura extraordinaria y la costumbre de pelear, puedan servir de compensación á otras muchas desventajas.

La invención del cuadro equilibró, por lo menos, el combate de la Caballería contra la Infantería, siendo acaso más exacto afirmar que se hizo superior la segunda, sobre todo si era aguerrida; pero mientras las armas de fuego no adquirieron gran perfeccionamiento, cabía pensar en la rota de los cuadros y aún discutir sobre si eran más eficaces las cargas al trote que al galope ó recíprocamente.

No será ocioso reproducir algunos de los razonamientos en que cada uno apoyaba sus opiniones, para que se vea como unos y otros dejan ya de tener aplicación á la guerra moderna.

Los partidarios del galope, ó sea el aire de carga propiamente dicho, se apoyaban en las consideraciones de que anima y entusiasmo más á la cabalgadura y al soldado, en que recorre en menos tiempo el espacio en que es eficaz el alcance, de las armas, y, sobre todo, en que no sólo contribuía á la energía del choque la masa ó la velocidad aisladas, sino la cantidad de movimiento, ó sea el producto de la masa de ataque por la velocidad, de la cual difícilmente se formaría nadie idea clara, pensando en el centro de gravedad de esa masa al que se aplicara una velocidad media siendo más fácil pensar en la integración ó suma de las cantidades de movimiento que correspondieran á cada una de esas parciales unidades de masa, compuestas del jinete y su cabalgadura.

Los del otro sistema han acogido siempre con respeto la consideración de que se anima más la tropa al aire de carga, y sobre todo la de que es importante recorrer en el menor tiempo posible el espacio dentro del cual es eficaz el alcance de las armas; pero han visto, en cambio, con marcado menosprecio, lo relativo á la cantidad de movimiento que es puramente individual y que no puede ser aplicado á la total masa de combatientes, porque no tienen entre sí ligadu-

ras materiales, sino espirituales, las cuales no impiden desorganizaciones absolutamente forzosas, de suerte que los primeros que llegan al choque son jinetes aislados más impetuosos que el resto, pero que proporcionan masas muy débiles y, por lo tanto, cantidades de movimiento pequeñas llegando sucesivamente el resto de la fuerza.

En cambio afirmaban que al trote se conserva mejor la integridad de la formación, se choca más en masa, es más de valientes llegar al choque cuidándose más de llenar las filas y de marchar unidos que de las bajas inexcusablemente mayores, y que desmoraliza más al enemigo el ver la impertubabilidad del avance y la inutilidad de sus esfuerzos para contenerlo.

No hace falta decir más para que resalte lo insostenible de tales razonamientos á la hora presente. Todo ello puede sostenerse cuando el espacio que corresponde al alcance eficaz de las armas se puede recorrer en un corto espacio de tiempo y cuando en ese tiempo es muy corto el número de disparos de las armas de fuego, de suerte que cabe calcular casi exactamente el número de bajas y la cantidad de tropas que llegarán al encuentro; pero cuando el alcance de las armas es comparable al horizonte visible y cuando llega á lo asombroso el número de disparos que se hacen en la unidad de tiempo y más aún el de los que pueden hacerse mientras se recorre la zona de su eficacia, de suerte que se bate todo el terreno, como si se tratara de oleajes de proyectiles, se llega á la conclusión de que ya no tienen empleo racional aquellas brillantes cargas y que no cabe intentarlas sin la resolución de verse quintados y deshechos, y sólo en aquellos momentos sublimes en que no se busca la victoria sino el sacrificio, en los que se gana eterna gloria y de los cuales más tarde diré pocas palabras.

Pero al hacer con la resolución que la exactitud reclama esas afirmaciones, ¿se afirma que haya perdido importancia el Arma de Caballería en la guerra, ni siquiera en los combates?

Vale la pena de decir algo sobre esto.

Las armas generales son todas esencialmente tácticas; y si se entiende por táctica, en sus terminos más generales,

la manera de estar y de portarse las tropas en el campo de batalla, las determinaciones que tienden á utilizar en el combate del mejor modo posible el terreno, las armas, la organización y el espíritu militar de cada momento, así como los movimientos ó maniobras que con el fin de vencer se ejecutan bajo el fuego enemigo, aún suponiendo que hubiera perdido condiciones tácticas, cosa que luego examinaré, habría de decirse que era á cambio de lo que ganaba desde el punto de vista logístico y estratégico.

En efecto: así como los ejércitos modernos rechazan el humo de la pólvora, que de una parte denuncia la posición de las fuerzas y de otro envuelve y oculta á los combatientes, buscan el rodearse de otro humo que es la Caballería y que asimismo denuncia la proximidad del Ejército y lo envuelve, y, oculta y defiende y asegura, de suerte que no solo se hace esa arma más logística por la seguridad que proporciona en las marchas, sino también más estratégica, porque reconoce temprano las posiciones enemigas y puede suministrar al estratega tales y tan importantes datos, que obligasen á modificar las operaciones y aún los objetivos.

Pero ¿es exacto el supuesto de perder en importancia táctica, porque no sea ya tan hacedero, no digo el romper cuadros reforzados en los ángulos con piezas de fuego rápido, pero ni siquiera el grupo de guerrillas ni cualesquiera otras agrupaciones, todas ya eficaces contra la Caballería cuando las forman gentes aguerridas? ¡No, ciertamente!

Hasta ahora sólo puede decirse que ha hecho amplio uso de la Caballería, como envolvente de seguridad de los ejércitos y con los fines que acabo de indicar, uno de ellos en la última de las guerras de importancia; pero cuando unos y otros la emplean de ese modo, abrirá ya siempre los combates con la Artillería montada, no siendo fácil decir en qué momento dejará de tener participación en ellos y quedándole, en todo caso, la importante labor de hacer más decisiva la victoria y menos completa la derrota.

Ha de añadirse, pues, la nota de la habilidad, de la precaución y de la prudencia á la de arrojo é impetuosidad que es la dominante en el Arma de Caballería y sin la que apenas se comprende.

En punto á lo que en ella vale la bravura y el cerrar los ojos, y no ciertamente porque no sepa ver cara á cara el peligro, no puedo resistir á la comezón de copiar lo que con motivo de la toma de Orduña, contaba el heroico caudillo de aquella guerra, el Principe de Vergara.

¡Natural es que escrito de tampoco meollo como éste, busque el adorno de referencias, que por venir de donde vienen, han de ser recibidas con agrado!

Decía el general Espartero que había en el Ejército un regimiento, cuyo nombre no hace al caso por ahora, que teniendo soldados escogidos, los Jefes y Oficiales de las familias más ilustres, el mejor ganado, el más perfeccionado armamento, los mejores arreos y tan buenabolengo como el que más á otros enorgulleciera, era distinguido con un mote despreciativo de que hablan las historias y que bien pronto supieron borrar, según veremos.

¿Cómo era posible que siendo en él todo lo mejor, él mismo no lo fuera? Estaba cierto de que sólo necesitaba una ocasión y decidió proporcionársela en Orduña, poniéndose á su frente para cargar sobre la caballería enemiga.

Explicaba aquel gran soldado la rareza de los choques de Caballería, porque dan idea tal de estrago los preliminares, que el soldado instintivamente y sin darse de ello cuenta, mueve la mano de riendas á uno ú otro lado y la fuerza toda se desvía, con lo cual ó pasan sin verdadero choque ó el que se mantiene más en la dirección de su propio movimiento coje al enemigo de flanco.

Puesto, pues, al frente de la tropa, en el momento de cargar y á modo de arenga les dijo: «¡Muchachos, soltad las riendas!»

Y así cargaron; haciendo aquel general como que no oía esta frase que se le salió de la boca á su cornetilla de órdenes: «¡Pues si el otro Jefe dice lo mismo!»

Así cargaron y se cubrieron de gloria, tomando la población después de arrollarlo todo; se portaron como quienes eran, y tantas proezas hicieron aquel día y en los sucesivos hasta la terminación de la guerra, que no podrá decirse que fué el primero de los regimientos porque ninguno aquí se

queda detrás de otro, pero si que no le aventajó otro alguno en consistencia ni en denuedo.

Y ahora que ya lo vemos digno de sí mismo y de sus compañeros, bien podremos decir con regocijo que llevaba el reputado nombre de «Húsares de la Princesa».

Pero donde yo encuentro la más hermosa nota característica del Arma de Caballería, es en que, acaso, más que á ninguna otra, le corresponde el altísimo honor de sacrificarse por sus compañeros!

Nadie piensa entonces en cómo se rompen grupos, pelotones, ni cuadros, sino en cómo se muere ganando el tiempo necesario para que otras tropas se rehagan, alcancen posiciones ó se pongan en salvo, sacrificándose para que no se complete una derrota, ó para que quede indecisa la victoria ó para conservar, en fin, fuerzas que al día siguiente podrán decidir en su favor la campaña, salvando el honor y la Patria.

¡Quién puede, sin emoción intensísima, imaginar siquiera empresas tan hazañosas que se ven cubiertas en todos sus detalles por el valor de la sublimidad!

Jefes y Oficiales que mandan á sabiendas el sacrificio, siendo en él los primeros; soldados que adivinan la gravedad del caso y lo indispensable que se hace su abnegación; brutos que también parece que forman un solo cuerpo, en lo moral, con los jinetes y que se agitan y bullen deseando ponerse al aire de carga; los accidentes de ésta en la que se *sueltan las riendas*, quiero decir que se ha caído de la mano y del corazón todo temor al peligro porque se le desea y busca; el retremblar del terreno, mayor sin duda en estos momentos, porque pesan más sobre él los corazones agrandados por la hermosura de los sentimientos que en sí llevan; la atmósfera de grandiosidad que unirán á la de polvo aquellas almas de valientes, que corren buscando la muerte ó la inmortalidad; todo eso, en fin, no se puede hacer ni imaginarse siquiera sin el recogimiento que impene lo sublime y sin sentirse envanecido como hombre que así se diviniza.

Y al recorrer después el campo de la lucha, ante los inanimados restos de los brutos y de los armamentos y arreos rotos, se irá instintivamente la mano á la cebeza para descubrirla.

¡Y ante los cadáveres de los hombres, las cabezas descubiertas mirarán al cielo en busca de su espíritu, porque á los héroes, que así se sacrifican por sus hermanos, no podrá menos el Dios de las Batallas de llamarlos hacia Sí! para colocarlos á Su diestra.

Los que han hecho y saben aún hacer tales maravillosas proezas, ¡harán bien en sentirse orgullosos de sí mismos!

Los que sientan bullir en su alma algo de noble, ¡los mirarán con envidia!

Por mi parte y para terminar... ¡saludo respetuoso al Arma de Caballería!

AMÓS SALVADOR.



MOMENTO OPORTUNO

Al consumarse por el tratado de París la pérdida de nuestras colonias como cruento epílogo de la guerra Hispano-Americana, de aquella guerra en que la campaña terrestre tuvo principio y fin en un combate de destacamentos y los navales en el sacrificio de unos buques sin artillería ó sin municiones para su servicio; de aquella guerra que reveló la desorganización administrativa y política de España, la falta de espíritu militar en la raza, la tendencia anárquica y antipatriótica de las regiones comerciales; de aquella guerra baldón y oprobio de la diplomacia Europea que consintió nuestro despojo y nos presentó para lo porvenir cual otra Polonia que pudiera ser inmolada al egoísmo de los pueblos poderosos, al consumarse el sacrificio, España sintió la pesadumbre del golpe sin energías para la convulsión, sin lágrimas para el dolor, indiferente, apática, aniquilada.

En aquellos días luctuosos reinaba en el espíritu público el egoísmo, y el egoísmo hizo cometer la mayor injusticia que pueden cometer los pueblos; la leyenda del heroísmo español quedó deshecha, y españolas fueron las manos que rasgaron sus páginas de oro: la velada calumnia flotaba en un ambiente malsano, y la injusticia apellidó vergonzoso lo que la historia llamará sublime; el estado político y social quisieron rehuir su participación en el desastre y el Ejército y la Marina quedaron en entredicho, y sufrieron el desdén popular.

¡Terribles días! Aquel ejército alejado de la Patria miles de leguas, sin comunicación con ella, sin elementos de com-

bate proporcionados á los del enemigo, quiso sin embargo combatir, y se lo impidieron, y al regresar..... de inhábil y vencido lo tacharon, y con glacial indiferencia lo recibió la Patria.

¡Y fueron los marinos á la muerte como los héroes de la historia; alta la frente, tranquila la conciencia, á la luz meridiana, conociendo el adverso destino y afrontando majestuosamente por sostener la leyenda de oro, y cayeron por la Patria, y de las crespas ondas del mar los recogió un enemigo más piadoso que las gentes de su raza, que en actitud hostil los recibió en los puertos españoles!

¡Enorme injusticia! ¡Extraña ingratitud! Roma ante Anníbal alienta á sus vencidos cónsules, sostiene el espíritu guerrero de la raza, y vence. La Prusia, destruida por Napoleón, se agrupa en torno del Ejército y se engrandece hasta coronar su Emperador en Versalles. Dinamarca, vencida en lucha desigual, pierde los ducados del Elba y su ejército es ensalzado. Austria pierde su dominio en Italia, más la preponderancia en Alemania, y sus ejércitos son más y más atendidos. Francia se vé invadida, pierde ricas provincias, se conmueve la Nación, ruedan deshechas leyes é instituciones, pero el espíritu de raza subsiste, el amor á la Patria se mantiene incólume entre el incendio, el Ejército es amado y ante su gloriosa enseña todo francés inclina la frente descubierta.

¿Y España? ¡Qué contraste ofreció con todas las naciones que han sufrido desastres! Aquí, en vez de apretar los vínculos de su amor todos los restos confiando en los destinos de la raza, cuidando sus ejércitos fortaleciendo la Patria y reverenciando su enseña, salieron de las lobregueces donde reside el egoismo, voces roncadas contra el Ejército, contra la Marina, contra la unidad de la Patria, y su bandera sacrosanta fué escarnecida. No es posible negarlo, ni nada importa que fueran pocas las voces, porque la inmensa multitud que las escuchó sin protesta fué miserable cómplice de acción tan repugnante.

Ni en las peores épocas de nuestra historia se llegó á tanto. La España de Cisneros tenía un gran espíritu militar y patriótico, crecieron ambos con Carlos I y descendieron

con los Austrias sucesivos hasta ser nulos en el reinado de Carlos II. La nación moría. Renacieron aquellos sentimientos y renació la nación con Felipe V: volvieron á descender: resplandecieron, aunque con impurezas de procedimiento en 1808, y por última vez se manifestaron en toda su hermosura en 1859; ¿Qué causas produjeron esas alternativas en los sentimientos populares? La raza fué y es la misma, en la dirección están las causas. Esta raza latina, veleidosa y apasionada necesita de sabia y prudente pero enérgica dirección: la libertad para ella requiere medirla, el sentimiento es preciso inculcarlo con tenaz empeño de que se filtre en el espíritu público, para que sea aceptado y obedecido su estímulo. La lenidad y la benevolencia se traducen por miedo y esa traducción produce la desobediencia, *la anarquía mansa*. Es preciso mandar para hacer España: es preciso que renazcan el espíritu militar y patriótico, y con ellos renacerán los ideales de la raza ibera, seremos respetados en lo exterior, solicitados en alianza, temidos como contrarios. Mas... ¡ay! de España si el Ejército y la Armada se relegan á términos secundarios; ¡ay! de ella si el espíritu militar agonizante llega á sucumbir, ¡ay! de ella si se aflojan los vínculos de su unidad, y con distinta lengua las regiones pretenden tener distinta enseña.

.....

Un alborar de nuevo día se anuncia con vigorosas coloraciones. Pensadores y políticos alzan su voz en defensa del elemento armado y el espíritu militar vibra en el pueblo; la reacción se inicia; contribuyamos todos á que sea poderosa, con firme voluntad; el momento es oportuno; al solio real llegó la juventud, que es la esperanza, y Dios querrá la veamos convertida en realidad risueña para el bien de la Patria.

CÁRLOS PACHECO.
Capitán de Caballería.

15 Julio 1902.

LAS SECCIONES DE OBREROS

EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

Mal cumpliría la REVISTA DE CABALLERÍA los fines que se propone é incalificable traición cometeríamos por nuestra parte á las profundas, antiguas y arriesgadas convicciones que profesamos, si al darse á la estampa el primer número de tan deseada publicación profesional, no fuese acogido en sus páginas este trabajo; modesto y malo desde luego como procedente de nuestra pluma, pero cuya publicación consideramos indispensable, al pretender con él llevar al ánimo de nuestros Jéfes y compañeros, la profunda convicción de que nos hallamos poseidos, de ser inaplazable y de todo punto necesario, dedicar en la Academia y en los regimientos de Caballería, á las «Secciones de Obreros», la atención que se merecen; y que dedicárseles debe, en cumplimiento al Real Decreto de 17 de Agosto de 1885 y Real Orden circular de 19 de Enero de 1887.

Y esa convicción debe poseerse, no solo atendiendo á la conveniencia del servicio, que, desde luego y por sí sola, sería razón suficiente para ello, según cumplidamente se demuestra, sino que ha de abrigarse por todo Oficial de Caballería amante de su Arma, hasta por puro egoismo, puesto que la práctica de la instrucción de dichas «Secciones de Obreros», los conocimientos científico-militares que son precisos para ello y la ejecución, en instrucción, maniobras y campaña de las operaciones á ella encomendadas, han de rodear forzosamente á los Oficiales que esos trabajos realicen, de una consideración y prestigio que de derecho nos corresponde; á que podemos y debemos aspirar y á que en modo alguno debemos de renunciar, ya que

por desgracia, tan necesitados de prestigios estamos, todos los Oficiales del Ejército en general, y los de Caballería en particular.

No se crea, ante lo expuesto, que solo en busca de esas consideraciones y prestigios, por lo que halagar pudieran nuestro amor propio profesional, (sentimiento bien disculpable en último extremo, como genuina expresión de aquella «noble y honrada ambición» que tanto recomiendan las Ordenanzas), pretendemos resucitar en el Arma las aisladas, y más ó menos afortunadas muestras de existencia, que en algunos regimientos y debidos al celo y afición de contadísimos Jefes y Oficiales, han dado las «Secciones de Obreros», sino que llevamos nuestra, tal vez inmodesta, pero leal, pretensión, á intentar demostrar de modo bien claro y razonado, la absoluta é indispensable necesidad, de que tales fracciones existan, sobre todo en los regimientos que han de formar las divisiones de Caballería independiente (1), por considerar de todo imposible que estas fuerzas, puedan cumplir á satisfacción su cometido en maniobras y campaña, sin la forzosa cooperación de dicha Sección; y en su consecuencia, que, para que entonces puedan llenar á satisfacción su cometido, se hace de todo punto preciso que en la paz, permanezcan constantemente organizadas, instruidas y dotadas del necesario personal, ganado y material.

En efecto; sabido es de todos nuestros lectores, que en las campañas modernas, á vanguardia y larga distancia (nunca menos de una jornada) de los ejércitos, se lanzan grandes masas de Caballería, que con los nombres de «Caballería independiente» ó «vanguardias extratélicas», tienen por principal objeto investigar y adquirir noticias acerca de las posiciones, movimientos y composición de las fuerzas del enemigo, impedir que éste realice iguales fines en nuestro Ejército, dificultar cuanto puedan la movilización y concentración del adversario, proteger la propia y, en suma, ser, como acertadamente se califica á estas fuerzas, «antorcha que guía», «ojo que observa», «velo que cubre» y «escudo que protege».

(1) Solo en los regimientos que constituyen las brigadas y divisiones de Caballería independiente, se hace indispensables, es cierto, el servicio de las «Secciones de Obreros»; más como, tanto en nuestro Ejército como en todos, necesidades del servicio obligan no pocas veces, á formar parte de la Caballería independiente á los regimientos divisionarios, es nuestra opinión y la de cuantos á este asunto han dedicado su atención, que dichas «Secciones de Obreros» deben organizarse é instruirse por igual, en todos los regimientos del Arma.

Fácilmente se comprende, que puesto que su objeto principal es la exploración y para ello, en su velocidad fundan la esperanza de sus éxitos, han de renunciar en absoluto dichas fuerzas á ser acompañadas por Infantería ú otras cualquiera que marchen á pié, admitiendo únicamente las montadas ó que utilicen ligeros carruajes, arrastrados en forma que puedan seguirla á todos aires y por toda clase de caminos.

Por la misma razón, ha de formar la mayor parte de su efectivo, la llamada caballería ligera, como más apta por su armamento y ganado, para verificar en toda clase de terrenos los servicios de exploración y seguridad; así se realiza ordinariamente en todos los ejércitos asignando á la división de Caballería, cuatro regimientos de Húsares ó Cazadores, de los seis que deben componerla.

Mas como el enemigo por su parte, establecerá respecto á nuestro Ejército el mismo servicio de exploración, prestado ordinariamente por fuerzas análogas en número y composición, dicho se está, que unos á otros han de estorbarse y que ambos procurarán la destrucción de su contrario, para deshacerse de ese obstáculo que le priva de llevar á cabo la ejecución de su servicio; de ahí la ocasión de frecuentes encuentros y combates, primero, pequeñas escaramuzas entre patrullas ó cortas fuerzas, duelos después algo más sérios entre fracciones más respetables, y por último, verdadero combate entre el total de ambas fuerzas, ó fracciones muy considerables de ellas, ya sea imprevisto y motivado por cualquier circunstancia, ya provocado hábilmente por las operaciones de uno á otro de los contendientes.

En estos casos, y al ser el choque á petral el modo normal, casi exclusivo por que decidir puede la Caballería sus combates en campo abierto, preciso se hace entrar en la composición de las divisiones independientes, fuerzas más aptas para este género de lucha que la Caballería ligera, lo que se realiza ordinariamente en nuestro Ejército y en todos, haciendo pertenecer los dos regimientos restantes de la división, al instituto de lanceros ó coraceros.

Como además, si uno de los contendientes ha logrado quebrantar grandemente á su contrario antes del choque, bien por el fuego ú otro medio, llegará á ese acto primordial del combate en condiciones muy favorables, de ahí que se agregue á la división la proporción conveniente de Artillería á caballo (ordinariamente una batería por brigada), que poseyendo la fuerza preparatoria utilizable potentemente y á gran distancia, se destina á contribuir eficazmente al éxito de la carga, sin coartar la rapidez y movilidad de la Caballería en marchas y combates.

Igualmente casos habrá, más ó menos frecuentes pero siempre posibles, en que un puente, aldea ó caserío, desfiladero, etc., brinden á fácil defensa y completa aniquilación del enemigo por el empleo del fuego; de aquí que en todos los ejércitos se dote, á toda ó la mayor parte de la Caballería de perfeccionada y ligera carabina de gran precisión y alcance, y se reglamente la forma en que ha de combatir á pié, haciéndola apta para batirse en esta forma.

Cuenta ya, pues, la División de Caballería independientemente en su ordinaria y casi universal organización, con cuantos elementos le son precisos para entablar combate, no solo con fuerzas de su Arma, caso el más frecuente, sino con cualquiera otras que se le presenten; pero el combate, con ser el acto primordial y finalidad á que se encaminan todas las operaciones de guerra, no es él solo sin embargo quien constituye, todas las que durante una campaña han de efectuar las tropas que en ella tomen parte.

Para combatir, preciso es ante todo marchar hácia el enemigo para encontrarle, y como esto rara vez ocurrirá en la primera jornada, dicho se está que necesario es pernoctar más de un día, fuera de las ordinarias guarniciones ó cantones. Y en este caso, ¿quién atiende á la construcción de los rápidos atrincheramientos, talas, barricadas, etc., que para la defensa del cantón, campamento ó vivac en que se pernocte, han de ejecutarse para el caso probable de que por el enemigo sea hostilizada dicha instalación?

Igualmente, y por corto que sea el número de horas que se permanezca en campamento ó vivac, ¿quién procede á la construcción más ó menos rápida y sencilla, de letrinas, abrevaderos, sombreros, cocinas, etc., destinadas á proporcionar á las tropas, la mayor comodidad posible, compatible con las rudas fatigas de la campaña?

Para marchar, precisos son los caminos y no siempre serán amplias y bien cuidadas carreteras, los que por las necesidades de la campaña, habrán de verse precisadas á seguir las fuerzas que nos ocupan; sin contar además que el enemigo habrá procurado por todos los medios posibles interrumpir su circulación, haciéndose preciso en consecuencia su pronta reparación para el paso, no de los jinetes que con mayor ó menor riesgo y trabajo raro será el obstáculo que en una ú otra forma no puedan vencer, pero sí para el de los carruajes de la Artillería, de los trenes regimentales de este Arma y de la de Caballería y de los convoyes de Administración y Sanidad Militar, que acompañan á la División y sin cuyos elementos no puede ésta avanzar, sino muy escaso número de horas.

Dentro de la misma marcha, los ríos, constituyen serio obstáculo al paso de toda columna, á no existir buenos vados, barcas, puentes ú otro medio de comunicación entre las orillas; pero este obstáculo deja de serlo, si la columna lleva en sí los elementos necesarios de material y personal instruido para establecer rápidamente dicha comunicación, ya sea por medio de puente continuo ó volante, ó á lo menos, para no hacer tan difícil y peligroso el paso á nado, por los vados ó sobre hielo.

Del mismo modo, la indole del servicio que prestan las Divisiones de Caballería independiente, si bien obliga y permite á su General Comandante todo género de iniciativas, no está por eso desligado en absoluto del plan general concebido y que pone en práctica el General en Jefe del Ejército, al que ha de subordinarse, y al que coadyuva grandemente, con las continuas y preciadas noticias que el servicio de exploración proporciona, acerca de las fuerzas, movimiento y situación del enemigo.

Por esto, indispensable se hace que dichas fuerzas se encuentren en constante, rápida y fácil comunicación con el grueso de las del ejército que á su retaguardia operan, así como, entre sí, las diversas fracciones de la División, diseminadas ordinariamente en grandes extensiones de terreno, si han de cumplir como es debido, el referido servicio de exploración y seguridad á gran distancia. Lo cual solamente se consigue en la actualidad, mediante el oportuno y acertado empleo de un bien montado servicio de telegrafía óptica; que algún día podrá tal vez, ser substituida con ventaja por la eléctrica, si llega á hacerse aplicable á las necesidades de las líneas volantes en campaña, el empleo de la telegrafía sin hilos.

Por último, siendo objeto preferente para toda fuerza en campaña, dañar en cuanto pueda al enemigo, dificultando sus operaciones y facilitando las del ejército propio, bien frecuentes y necesarias serán en el servicio de dichas fuerzas, las interrupciones y destrucciones que puedan efectuarse en las vías férreas, ordinarias y telégraficas del enemigo, así como la reparación de las propias de igual clase en que aquél pueda haber realizado análogas operaciones; y aun, á veces, su servicio, si bien solo con carácter provisional, hasta la llegada de tropas de Ingenieros, á quienes realmente corresponde prestarlo.

Estas y otras muchas operaciones que pudiéranse citar, son en la guerra de tan continua ejecución y perentoria necesidad para las fuerzas de Caballería independiente, que en modo alguno cabe dudar ni creemos necesite demostración más amplia, la necesidad, para que su ejecución sea posible, de hacer entrar en la composición de la

División las fuerzas necesarias, que dotadas de la suficiente instrucción y material, sean perfectamente aptas para el desempeño de tales servicios; á condición empero, de que en modo alguno puedan coartar en lo más mínimo y por sus especiales condiciones, las facultades de velocidad y movilidad que posee la Caballería, de la que han de ser poderoso auxiliar, nunca estorbo.

Descartadas, pues, desde luego, las tropas de Zapadores, Telegrafistas, Ferrocarriles y Pontoneros del Arma de Ingenieros en la forma que actualmente existen en nuestro Ejército y en todos los extranjeros, por carecer de las exigidas condiciones de movilidad, veamos cual de las tres únicas soluciones que se presentan, y que á continuación discutimos, puede solucionar el problema.

Consiste la primera, en organizar é instruir dichas fuerzas en los regimientos de Caballería, según por algunos se ha propuesto, formando parte de sus efectivos, pero encomendando su instrucción y dirección en los trabajos propios de su especial cometido, á Oficiales del Arma de Ingenieros; solución de todo punto inaceptable, no por inmoderado orgullo ó ridícula inmodestia de los Oficiales de Caballería, sino por que, á más de oponerse á los más elementales principios militares de organización y disciplina, que prescriben que toda tropa sea siempre instruida y mandada, en todo caso, tiempo y ocasión, por sus Jefes naturales, la instrucción necesaria y suficiente que es precisa para organizar, instruir y dirigir los trabajos de una «Sección de Obreros», pueden y deben poseerla los Oficiales del Arma de Caballería, por no ser preciso para ello, el extenso y perfecto conocimiento de cuanto constituye la ciencia del Ingeniero.

«Pueden y deben poseer» hemos dicho, en vez de decir «poseen» porque, aunque triste y doloroso sea, hay que confesar, que si bien es cierto que en la Academia del Arma se estudian con mayor ó menor extensión (tal vez excesiva), la telegrafía, ferro-carriles, fortificación, castrametación y puentes militares de circunstancias, casi la totalidad de los conocimientos que son precisos para desempeñar debidamente el cargo de Comandante é instructor de una «Sección de Obreros», también lo es, que ni dichos conocimientos se enseñan desde el punto de vista conveniente para tal objeto, ni se cursan otros necesarios para ello, ni, aunque mentira parezca, se dá al futuro Oficial de Caballería la más ligera noción acerca de lo que es una «Sección de Obreros», objeto, á que responde su existencia en los regimientos del Arma, organización de las mismas, material de que han de estar dotadas y servicios que están llamadas á prestar en paz y en guerra.

Por eso, nos hemos guardado muy bien de decir que los Oficiales de Caballería «poseen» la educación científico-militar necesaria para mandar é instruir una «Sección de Obreros (1), pero hemos afirmado, é insistimos en ello, que «pueden y deben poseerla»; «pueden» porque á bien poca costa se obtendría el objeto propuesto con solo ligeras reformas en el programa de la clase en que se cursan los referidos conocimientos de ferro-carriles, telegrafía, etc., sin necesidad siquiera de tocar en lo más mínimo al plan general de estudios de la carrera, y «deben» por cuantas consideraciones se hacen en estas cuartillas, dejan, según creemos, más que suficientemente demostrado, que no hay razón de fundamento que abone, el que dichas fracciones de tropa no sean organizadas, instruidas y mandadas, por Oficiales del mismo regimiento de que forman parte.

La segunda de las soluciones que pueden aportarse al problema que discutiendo venimos, es la de organizar, independientemente de los regimientos de Caballería que componen la División, la fuerza que ha de prestar en ella los servicios que, á la ligera como proporcionados á sus necesidades, quedan enunciados; y dicho se está que en tal caso, al Arma de Ingenieros corresponde sin disputa, la organización, instrucción y mando de dichas tropas en cuantas operaciones deban desempeñar en paz y en guerra.

Esta solución, en Nación en que unos cientos de miles de pesetas más ó menos en el presupuesto de la guerra, fuese asunto baladí, pudiera tal vez ser adoptada, porque, dicho sea en honor de verdad y sin desdoro para nosotros, más idóneos serán siempre los Oficiales de Ingenieros que los de Caballería, en el desempeño de estos trabajos y en la instrucción de la fuerza que han de ejecutarlos.

El servicio especial de estas fuerzas se desempeñaría así, «mejor» que en la forma que defendemos, reglamentaría en nuestro Ejército y en todos los extranjeros. Pero antiguo refrán castellano existe, que afirma «que lo mejor suele ser siempre enemigo de lo bueno» y así ocurre en este caso, puesto que, si dichas fuerzas han de constituir un núcleo independiente del efectivo de los seis regimientos que forman el de la División, no solo supone esto un gasto que pocos ejércitos se atreverán á soportar, no existiendo fundadísima razón que lo justifique, sino que al dedicarse dichas fuerzas cont nuamente y con preferencia á todo, á las operaciones propias de su especial cometido, concluirían

(1) Nos referimos, dicho se está, á la instrucción oficial, digámoslo así, que han recibido por el plan de estudios cursado en la Academia, pues por lo demás nadie ignora que muchos son los Oficiales que llevados por su espíritu y honor y amor al estudio poseen suficientemente esos conocimientos, como en la práctica han demostrado.

por ser, es cierto, muy hábiles é idóneas en su servicio de Zapadores, Pontoneros, etc., pero no cabe la menor duda, que como escuadrones de Caballería, en marchas, maniobras y combates, resultarían muy medianos por la poca atención que, no sin razón, dedicarían á estas prácticas; constituyendo así para el mando de la División, salvo el caso de ser empleados en sus especiales cometidos, más bien un estorbo que una ayuda.

Se aferrarían además al uso de su uniforme y equipo, no tan apto como el de la Caballería es (ó debiera ser) para su empleo en las veloces y arriesgadas operaciones á que este Arma se lanza, y á las que ellos deberían seguirla, con notoria desventaja por esa parte; sus Oficiales, relativamente aislados y alejados de los de Caballería, jamás abandonarían su especial manera de ser, propia de la instrucción que reciben y práctica ordinaria de su servicio, dando á las operaciones en que tomaran parte el carácter de previa y madura reflexión á que están acostumbradas, incompatibles con las audacias, fogosidades é irreflexiva reflexión que debe siempre caracterizar los hechos del huracán de la Caballería; y por último, la tropa, encariñada con su herramienta y conocimientos superiores á los del soldado de Caballería, antepondría en su fuero interno y en la práctica mientras se le dejare, el zapapico al sable, el telégrafo al caballo, la fortificación al fuego y en consecuencia y último extremo, no resultaría sino muy mediana como jinetes y combatientes.

Cabrá adoptar para evitar estos evidentes inconvenientes, un término medio entre esta solución y la que se defiende, á saber: que las seis «Secciones de Zapadores montados», «Ingenieros á caballo» ó como se les llamase, pertenecientes al Arma de Ingenieros, en vez de constituir un escuadrón ó escuadrones independientes de los seis regimientos de Caballería que forman la División, estuvieran afectas y siguieran en todo género de ejercicios, maniobras y operaciones de guerra, cada una al de aquéllos á que esté destinada.

Esta solución, aparte de la cuestión económica ya expuesta y la táctica (no muy difícil) de darle puesto en los diversos órdenes de formación del regimiento, mientras no estuviese empleada en su especial servicio, sería bastante menos inadmisibile que la anterior, pero inaceptable al fin, puesto que demostrado que la instrucción necesaria en oficiales y tropa para el desempeño de tal cometido, pueden fácilmente poseerla los de Caballería, al par que á los de Ingenieros que lo desempeñasen les sobraría instrucción si poseyeran la del resto de su Arma, tal solución equivaldría á la postre á aumentar el efectivo de los regimientos de Caballería en una sección más, formada con personal,

ganado y material del mismo. Pues no otra cosa vendría á ser, á la corta ó á la larga, la de Ingenieros á él afecta (salvo el uniforme), ante el continuo é intimo trato y contacto, que entre su Oficial, tropa, y ganado habria de establecerse con los del regimiento, al depender inmediata, directa y continuamente del mismo Jefe, y al correr siempre juntos, cuantos azares, glorias y vicisitudes se presenten, en ejercicios, maniobras y operaciones de guerra.

Y como, por último, el mantener esta Sección, supuesto ya que estuviese formada, mandada é instruida por Oficial, tropa y ganado del mismo regimiento de Caballería á que ha de prestar sus servicios, es costoso y no indispensable desde el punto de vista de su especial cometido, venimos á parar por fin, en que la única solución aceptable, es la hoy reglamentaria en nuestro Ejército; la misma que, con pequeñas variaciones que en nada desvirtuan en esencia, ha sido adoptada en todos los extranjeros, en que se dedica á su Caballería la atención que este Arma se merece, por los servicios que en las campañas modernas está llamada á desempeñar.

En esta solución y como más adelante se detalla, la Sección está constituida por un número de clases y soldados, equitativamente distribuido entre las diversas fracciones (secciones y escuadrones) del regimiento, en tal forma, que si el ejercicio ú operación, que en la instrucción doctrinal, maniobra ó campaña, ha de efectuar el regimiento, no precisa el auxilio de las especiales aptitudes de la «Sección de Obreros», ésta deja de existir en aquel momento y cada uno de los que la componen, suma un sable más en su respectiva unidad orgánica; mientras que al ser necesaria la práctica de alguna de las peculiares operaciones para que ella se organiza é instruye, á un breve toque ú orden se reune pronta y fácilmente la Sección, restando tan ínfimo número de hombres á cada una de las orgánicas, que éstas, y, dicho se está, los escuadrones, siguen tan perfectamente organizados como antes, é igualmente aptos para el desempeño de cuantos servicios se les confièran y deban ejecutar.

Demostrada, pues, la absoluta é indispensable necesidad de que en nuestros regimientos, se dedique preferentísima atención á la organización, dotación de material é instrucción de las «Secciones de Obreros», solo nos restaría elevar nuestra humilde y desautorizada súplica á los Jefes de cuerpo y recomendar con todo interés á nuestros compañeros, la continua práctica y puntual observancia del reglamento, que, dictado en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto de 17 de Agosto de 1885, debiera existir; y en el cual, dicho se está, se hallarían perfectamente definidos y detallados cuantos puntos sería necesario conocer,

para que la organización, personal, ganado, material é instrucción de dichas Secciones fuese lo más perfecto posible y ejecutado á las necesidades de su servicio en paz, manio-
bras y campaña.

Pero como tal reglamento no existe ni ha existido á pesar de los diez y siete años transcurridos y es indudable que su redacción se hace indispensable, para que sus preceptos se cumplan al igual que se hace con los del reglamento táctico, el de uniformidad, servicio interior etc., único medio de que llegue el día en que los regimientos del arma, posean *todos* su «Sección de Obreros» *todos igual é idénticamente* organizada é instruida, para prestar *idénticos* servicios en paz y en guerra, hemos hilvanado estas desaliñadas cuartillas, por si con ellas logramos mover la opinión de nuestros compañeros y la de quien algo más que nosotros pudiera hacer en tal sentido; y nos permitiremos exponer en números próximos las bases, sobre las qué, según nuestra desautorizada pero leal opinión, pudiera fundamentarse dicho texto doctrinal y preceptivo; opinión y bases no nacidas de nuestro particular criterio y capricho, sino fundadas en el constante y asiduo estudio de cuanto escrito en reglamentos, memoriales, guías y revistas profesionales, tanto nacionales como extranjeras, hemos podido hacer llegar á nuestras manos en dichos diez y siete años, más lo qué haya podido enseñarnos la aplicación á la práctica de lo teóricamente aprendido, en la no interrumpida á que durante casi siete años consecutivos nos ha obligado, el mando é instrucción de tres distintas «Secciones de Obreros».

Si con ello hubiésemos logrado mover la opinión en el Arma en favor de dichas Secciones y algún día llegasen á verse las referidas bases ú otras mejores, convertidas en jalones que marquen la alineación que ha de seguir el texto del tan necesario reglamento que nos ocupa, más que suficientemente recompensado consideraríamos nuestro trabajo al redactar estas cuartillas y los anteriormente realizados para llegar al (ámbito ó escaso, no somos quién para juzgarlo) conocimiento que del asunto poseemos, y que gustosos ponemos á disposición de nuestros Jefes y compañeros en cumplimiento á ineludible y elemental deber impuesto á todo Oficial amante del Arma á que pertenece, no solo por compañerismo, sino por lo poco ó mucho que de ello redundar pudiera en bien del servicio y prestigio de dicha Arma, que no son otros que los del ejército y la patria, á que todos debemos el total de nuestros esfuerzos.

LUIS DE BORDONS,

Capitán de Caballería y Oficial de Estado Mayor.

¡Santiago y cierra España!

La leyenda y la tradición nos legan la frase anticuada inspiradora de la voz moderna que emplean los reglamentos tácticos vigentes. No por ser más sintética está desprovista de la fé que es necesaria en el combate. La decisión y la brevedad la condensan en una palabra: ¡Carguen!

FRANCISCO DE FRANCISCO.

La estrategia es matemática en las concepciones del genio, la táctica es eventual en las aplicaciones que exige el combate. Todos los argumentos que se opongan á la razón poderosa que existe para que la Caballería prevalezca, cualquiera que sea la diferente rapidez del tiro, se contestan con uno incontrastable: ¡La acción imprevista! Tal es la característica de la guerra.

Cuando esta fase se presenta en la lucha, cuando el genio militar aprovecha la circunstancia ocasional que fortuitamente se ofrece, entonces no es lo más fácil que el movimiento, por demás lento, por rápido que aquél fuese, de algunos batallones, ni el cambio de posición, aventurado y peligroso de unas cuantas baterías, pueda aprovechar, con la insólita rapidez y vertiginosa acción del pensamiento, el instante único, grande, épico, decisivo, en que se invierte tal cual división de Caballería, algunos regimientos, unos cuantos cientos de jinetes, que en huracán deshecho caen sobre el adversario, llevando á él un pánico que, iniciado, no puede contenerse, mediante el cual empieza la vacilación,

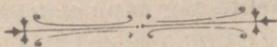
haciendo ondear las filas como el aire azota y ondea en un campo las espigas y sigue después la desbandada, la huida, la derrota, en la que no cabe reacción posible, porque la peor de las derrotas y la más vergonzosa é irremediable que puede sufrir un Ejército, es aquélla que ha sido producida por la acción avasalladora, cruel, incansable, encarnizada de la Caballería.

Y, esto sucederá siempre, cualquiera que sea el orden táctico que predomine y los órdenes de formación que para el combate se empleen: cualquiera que sea el explosivo que sirva para lanzar los proyectiles. En la guerra habrá eternamente un cuerpo á cuerpo, que será eternamente resuelto por la mejor Caballería.

Solo nos falta una cosa: tener Caballería. Una estadística bien dirigida es base fundamental: un hombre de gobierno que entienda lo que es y significa el Arma, hará el resto.

¡Santiago! Santo Patrono de la Caballería, así como guiaste nuestros escuadrones en Clavijo, salvándonos de la barbarie sarracena, sálvanos hoy de tanto sarraceno como nos rodea, que, con menos cultura que aquéllos, conspiran éstos contra los elementos armados: Ejército y Marina, contra la Patria que esos elementos representan, y contra la santa fé de nuestra noble tradición.

JUAN SOLDADO.



LA CABALLERÍA ESPAÑOLA

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Las críticas de algunos historiadores extranjeros y pocos nacionales acerca de los servicios prestados por nuestro Ejército en la gloriosa lucha sostenida contra Napoleón, se desvanecen ahora á medida que la literatura militar adelanta en sus juicios. Mucho hay que agradecer en este camino al general Gómez Arteché por la publicación de su *Historia de la guerra de la Independencia*. Mas como su objeto no le permitió extenderse en detalles particulares, creemos conveniente recomendar á la juventud militar el estudio referente á esta importante materia.

Por consecuencia nos limitaremos en el presente artículo á plantear los jalones de este trabajo. Al efecto conviene conocer la organización y la instrucción de la Caballería española. La primera no era tan mala como dijo el Conde de Toreno y han repetido centenares de escritores; y la prueba está en que después de terminada aquella guerra se ordenó en Diciembre de 1814 que mientras no se dispusiera otra cosa se observara el reglamento provisional del 30 de Enero de 1803, acerca del pie, fuerza, organización y régimen que debía tener, con algunas alteraciones. A principios de 1808 la Caballería constaba de 12 regimientos de línea, 8 de dragones, 2 de cazadores y dos de húsares. En total 24 regimientos á 5 escuadrones cada uno. En cuanto al número de caballos era poco más ó menos el de hoy: 10.000. Descontemos ahora los que marcharon á Italia, Dinamarca y Portugal y nos encontraremos con los reducidos efectivos que comenzaron la guerra: 3.000 escasos. Y aunque una parte de aquéllas regresó, y parcialmente presta-

ron buenos servicios, los cuerpos en general estaban desorganizados por efecto del brusco cambio que sufrieron las instituciones políticas. Así, en Rioseco entre la fuerza de Montesa y la Reina, de línea, Carabineros reales y Guardias de Corps, solo pudieron reunirse 700 caballos; en Zaragoza, 90 Dragones del Rey y en Bailén, que es donde se reunió más fuerza, solo hubo 2.260 caballos y para eso estaban los cuerpos siguientes: Borbón, Príncipe y Farnesio, que contaban el primero, 333; el segundo, 240 y el tercero, 213. Numancia, Olivenza, Montesa, Dragones de la Reina, España, Calatrava y Sagunto, no llegan á 200 cada uno. De Santiago solo hubo 49, 60 de los lanceros de Jerez y 54 de los lanceros de Utrera.

Esta primera campaña, que fué sin duda una de las más gloriosas, enseñó á los directores políticos y militares la escasez de nuestra Caballería, Los franceses, en cambio, habían presentado en Bailén 3.000 caballos y en Rioseco 1.500. Desde Julio á Octubre, España, gracias á Bailén, tuvo unos meses de respiro para reorganizar las fuerzas, orgullosas de ostentar sus inmortales laureles. Los miembros de la Central, continuadores del funesto Gobierno derrocado en el motín de Aranjuez, tratando de copiar á sus enemigos levantaron, en el papel, más de medio millón de soldados, de los cuales correspondían á la caballería 50.000. Tres años después, la Regencia proponía una cifra inferior, pero aproximada á la de la Central, con 40.000 caballos. La impía historia dice que en toda la guerra pasaron revista en la Caballería del ejército más de 12.000 caballos y en 1814, la circular ya citada, dice en el primer párrafo: la fuerza de la Caballería se compondrá por ahora, de 16.000 hombres y 13.000 caballos; en 30 regimientos, de los cuales: 16 serían de línea, 8 de dragones, 3 de cazadores y 3 de húsares.

Estas indicaciones creemos que bastan para demostrar la ligereza y la injusticia de los historiadores de referencia. Además, conviene tener en cuenta las circunstancias del momento histórico en que Napoleón penetró en España. En sus renombradas campañas de Italia no permitió el terreno el empleo de la Caballería en grande escala: exceptuando la carga de Kellerman en Marengo; hay que pasar por

Austerlitz para llegar á Jena. Todavía impresionaba el nombre de la Caballería prusiana. Dos años después, en 1808, entraban los franceses como aliados en la Península, en la que tenían por Junio, 21.000 caballos y en la campaña de otoño ascendían á 46.000. Ocupado el país militarmente, era difícil improvisar la Caballería. No es que faltasen caballos, pero era necesario ponerles en condiciones y para conseguirlo hubiera sido preciso disponer de una numerosa oficialidad que hubiera sabido adiestrar convenientemente los 175 escuadrones aislados que se organizaron, y conseguido esto reunirles en regimientos y divisiones, que fueron las formas usadas entonces. Pero se necesitaban Jefes y Generales en cantidad regular y era cosa difícil improvisarlos. Y no se crea que faltara en aquellos tiempos quien viese claro: bastaría recordar al ilustre conde Casa Cagigal, quien vió defraudados sus trabajos en favor de la instrucción de la Caballería. Los émulos que le contrariaron, los que no supieron leer en el porvenir, contribuyeron con su ignorancia y su torpeza á dificultar la obra gloriosa que España se impuso en pró de su independencia. Los historiadores no han apreciado en su justo valor las condiciones materiales y morales de los ejércitos de aquella época.

Aunque pocos aún, conservaba la Caballería algunos Jefes de los que presenciaron, en la campaña del Rosellón, contra la República, las proezas de nuestros jinetes: casi todos los generales habían hecho un distinguido papel: Cuesta, Castaños, Blake y algunos más de Infantería. Los de Caballería, que tanto se distinguieron, no figuraron ya en la guerra de la Independencia. Se había pasado de los ejércitos diminutos á las masas colosales organizadas por Francia republicana para defenderse de la Europa monárquica. Y aunque elementos no faltaron en España, la dirección política y militar fué tan deficiente como la perspicacia de los historiadores que han tratado de este periodo. Terminaremos por donde empezamos, felicitando al general Arteche cuya obra merece figurar en la Biblioteca de los Cuerpos y aún servir de materia para los temas de las maniobras.

JOSÉ GUZMAN.
Coronel de Caballería.

A la Redacción de la REVISTA DE CABALLERÍA.

Queridos amigos y compañeros: Me piden Vds. algo para el primer número de la REVISTA que quieren publicar el día de nuestro Santiago, y no han tenido en cuenta que no soy escritor y que nada hay más difícil que emborronar cuartillas para el que no tiene costumbre de hacerlo, pero se trata de nuestra querida Arma á la que debo todo lo que soy y no puedo negarme á nada de lo que para ella y por ella se me pida.

Hablaria de muy buena gana de la proporción que existe en nuestro Ejército entre las armas combatientes, pues resulta de la comparación muy perjudicada la de Caballería, pero comprendo que el aumentarla cuesta mucho dinero y dadas las consideraciones económicas de nuestro país, es punto menos que imposible. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que las últimas guerras han demostrado lo indispensable que es una numerosa Caballería, y que ésta no se puede improvisar, habiéndose tenido que recurrir á la Infantería montada, (que no es ni Infantería ni Caballería), por comprender que Caballería verdad no se crea de momento: y ver qué conviene más, si gastar ahora ó carecer luego de un elemento tan necesario. Además, como el principal y casi único consumidor del caballo de silla en España, es el Ejército y principalmente el Arma de Caballería, y ésta por ser tan escasa de pocos necesita, se va reduciendo la producción caballar en nuestro país en términos tan alarmantes y hay que pensar en esto, pues el día que necesitemos caba-

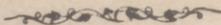
llos, si no los tiene el país, nos veremos en un serio compromiso: las guerras modernas por su carácter exclusivamente estratégico, requieren mucha movilidad y ésta la tiene principalmente la Caballería, pero esto consume mucho ganado. El procurar que lo haya en España y que reúna condiciones, es misión especial del Arma y á ello deben contribuir y contribuyen los Depósitos de Sementales y las Remontas, pero hace falta darles más esfera de acción y que sus inteligentes Oficiales sean verdaderos Apóstoles para que por sus predicaciones y consejos los ganaderos mejoren los medios de producción; y es necesario que las Remontas y Depósitos tengan medios pecuniarios para predicar con el ejemplo, presentando sus establecimientos á la mayor altura y perfección: porque mal puede un oficial de un Depósito aconsejar á un ganadero no dé á sus yeguas el semental que tiene, por ser cruzado ó por tener malas condiciones, cuando el ochenta por ciento de los caballos que tienen los Depósitos, por una ú otra causa, debían estar retirados de la reproducción; y no digo esto en son de crítica, pues demasiado se hace dados los escasos recursos con que para cría caballar cuenta el Arma. Las Remontas necesitan operar en terreno propio y ser verdaderas granjas modelo en lo concerniente á recría y doma, pues *domados deben dar los caballos y darlos á todo el Ejército.*

De todo esto hablaría, mis queridos compañeros, pero ni tengo condiciones de escritor ni creo pertinente en el primer número ocupar más espacio. Concluyo pues deseando mucha prosperidad á su REVISTA y felicitándoles por el buen acuerdo que han tenido al crearla.

Siempre muy de Vds. affmo. amigo y compañero.

DIEGO MUÑOZ-COBO,
General de Brigada.

Córdoba 15 de Julio de 1902.



EL ARMA DE CABALLERÍA EN EL CERTAMEN DE LA REVISTA

«Anales del Ejército y de la Armada».

Gran satisfacción nos produce el tener, desde nuestro primer número, que felicitar sinceramente á compañeros que en reciente certámen científico-militar, han dado buena muestra de su valer, poniendo á gran altura el nombre de nuestra querida Arma y siendo á la vez prueba palpable de los brillantes elementos con que ésta cuenta.

Proyectado el certámen para las fiestas de la jura de S. M., no ha podido, sin embargo, celebrarse hasta el 28 del pasado Junio, debido á las naturales dificultades con que obras de este género tropiezan cuando son debidas á la iniciativa particular.

Todas las Armas y Cuerpos del Ejército han cooperado brillantemente á la realización de este acto presentando trabajos de indiscutible mérito, pero podemos asegurar que superando las más lisongeras esperanzas, la Caballería ha ocupado en él honrosísimo lugar.

Los tres compañeros laureados en el Certámen que nos ocupa: D. Francisco de Francisco, D. Eliseo Sanz y D. Simón de Latorre, de sobra son por todos conocidos; más á pesar de ello no queremos pasar en silencio los méritos indiscutibles de que se hallan rodeados, pues con ésto, al par que les rendimos el tributo á que son acreedores, presentamos ante los jóvenes Oficiales que ahora comienzan su carrera, saludables ejemplos cuya imitación constante dé al-

gún día por resultado el que la Caballería alcance la importancia que de derecho le corresponde en nuestro país, más quizá que en otro alguno.

La simple enumeración de los títulos académicos de que el Capitán de Francisco se halla en posesión, constituyen el elogio más perfecto de su valer. Es hombre que á la carrera militar une el Doctorado de Ciencias, el de Derecho y el título de Perito mercantil; que, independientemente de la profesión militar, ha desempeñado cargos importantísimos, como los de catedrático del Instituto de la Habana y Magistrado y Fiscal de la Audiencia de la misma población; y que además pertenece á diversas corporaciones de carácter científico ó patriótico tales como la Real Sociedad de Geografía y el Fomento Naval.

Si lo hasta aquí citado no bastase á demostrar sus extensos conocimientos, nos dá de ellos pruebas concluyentes el sin fin de obras, tanto científicas como militares, debidas á su pluma. Los tratados sobre «Defensa de Costas», «Geografía estratégica», «Marruecos» «Estrategia y derecho marítimo», y diversos trabajos de éste género le han valido el estar en posesión de las cruces blancas pensionadas del Mérito Militar y del Mérito Naval, encomienda de Carlos III, cruz de Avis de Portugal y de San Estanislao de Rusia, habiéndosele últimamente concedido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes honores de Jefe superior de Administración.

Tiene además, al presente el indiscutible mérito de haber sido el iniciador del Certámen que nos ocupa, como Director y fundador que es de la revista patriótica *Anales del Ejército y de la Armada*; siendo á esta razón debido el que su notable trabajo sobre «Extrategia»—que ha merecido el premio concedido á este tema en el Certámen—fuese presentado bajo el seudónimo de *Juan Soldado*, haciendo, con gran delicadeza, desaparecer el incógnito, no ya después de la decisión del jurado, sino á presencia misma del selecto público que asistió á la distribución de premios, por lo que fué objeto de unánime y entusiasta felicitación.

El primer teniente D. Eliseo Sanz, tiene por sus propios merecimientos conquistado un puesto entre nuestros jóvenes

escritores militares y en modo alguno necesita para ser conocido, el que sus méritos sean expuestos en nuestra REVISTA; de su laboriosidad y *amor al oficio* dan buena idea los diversos trabajos que—con gran aceptación de nuestra oficialidad—lleva publicados, colaborando con asiduidad poco común en diversos periódicos y revistas militares; en las páginas de la *Revista técnica de Infantería y Caballería, Literatura Militar, Anales del Ejército y de la Armada, Revista de Infantería* y otras, aparecen con tal frecuencia sus artículos, que no se concibe fácilmente como dispone de tiempo material para el estudio siendo, como es, exacto cumplidor de sus deberes profesionales.

Ha sido laureado en Juegos Florales de Aragón por estudios biográficos y bibliográficos sobre filósofos y poetas aragoneses; tiene publicado un folleto sobre *Tropas de montaña* que llamó justamente la atención; diversos bocetos históricos, un estudio sobre la *Instrucción de la Caballería en la paz* y recientemente otro estudio del nuevo reglamento para instrucción de la Caballería, de cuya tirada hizo generosa donación á nuestro Colegio de Santiago.

El trabajo, objeto de la distinción presente, es una táctica para instrucción de la Caballería en la que, con un amplio estudio de la realidad, hace radical transformación, suprimiendo con valentía todos aquellos nimios detalles y maniobras inútiles que hoy distraen un tiempo precioso á nuestra Arma en los campos de instrucción, no obstante estar patentizada su ninguna utilidad efectiva; en una palabra, yendo derecho al verdadero objetivo, procura obtener con la sencillez de las maniobras y la rapidez de los movimientos el *mayor efecto práctico posible de la acción de la Caballería*.

Todos en el Arma conocen de antiguo al Sr. Latorre como uno de nuestros primeros jinetes; su decidida afición y poco comunes condiciones quedaron ya acreditadas al hacer su *debut* como carrerista en Mayo de 1884, ganando el premio concedido por S. M. la Reina; á partir de aquella época, y sin interrupción, ha seguido presentándose en la generalidad de los concursos hípicas verificados, obteniendo infinidad de recompensas así en carreras lisas y de obs-

táculos como en *steeple-chasse*, coronando esta serie de distinciones con la obtención del título de Profesor de equitación en la antigua Escuela, sin seguir los cursos de la misma, sino con la simple presentación á examen de cuanto teórica y prácticamente en la misma se enseñaba.

El que se haya dedicado el Capitán Latorre á los trabajos mencionados no ha sido obstáculo para que al propio tiempo cultivase, con gran aprovechamiento, el estudio de las diferentes ramas de la ciencia militar, como lo atestiguan diversos artículos publicados en la prensa profesional, ya con su firma, ya ocultándose modestamente bajo significativo seudónimo. Recientemente ha publicado un notable «Prontuario de voces tácticas», que ha sido justamente elogiado por diversas revistas tales como el *Memorial de Artillería*, *Revista de Infantería* y *Estudios militares*, y obra que también seguramente conocen nuestros lectores es el *Juicio del reglamento táctico actual*, en el que describe de mano maestra sus bien encontradas deficiencias. El trabajo motivo de la distinción presente, versa sobre estudios tácticos parte que, unida á la de equitación, constituye la especialidad de este distinguido Oficial. En cuanto al mérito de la misma carecemos de autoridad para decir una sola palabra después de la acertada resolución de competentísimo jurado.

No hemos de terminar estos renglones sin hacer presente que, gracias á los trabajos de la comisión organizadora, cuyo verbo ha sido el Sr. de Francisco, el Certámen—que se celebró en el elegante y moderno Teatro Lírico—resultó brillantísimo, asistiendo un público tan numeroso como selecto. Fué presidido el acto por el Capitán General Blanco, acompañado de los Generales Ortega, Polavieja, Lazaga, Arroquia y otros muchos, dando mayor realce y esplendor á tan culta fiesta la asistencia del cuerpo diplomático con todos sus agregados militares, una gran parte de nuestra nobleza y numeroso grupo de Jefes y Oficiales de la guarnición; así como se debió la animación y atractivo de la fiesta á la presencia del bello sexo dignamente representado por infinidad de elegantes y hermosas damas.

Interpretando fielmente el generoso proceder que siempre tuvo el Arma para con sus buenos hijos, no vacilamos en enviar á los Sres. de Francisco, Sanz y Latorre, entusiasta felicitación, no ya en nuestro nombre sino en el del Arma toda, que sin duda á nosotros se asocia para un acto de tan estricta justicia.

E. V. V.



EL CONCURSO HÍPICO DE TURIN ⁽¹⁾

Sentimientos encontrados nos invaden al escribir estos renglones, y, sin que podamos evitarlo, la alegría y la pena se suceden al comentar los detalles hermosos que han acompañado, desde su comienzo, á estas pruebas del valor, pericia y entusiasmo.

Alegría y satisfacción, cuando consideramos las distinciones y el puesto distinguido que todas las Naciones reservan al Arma de la velocidad y del arrojo; á ese elemento de combate más indispensable cada día é insustituible siempre por sus especialísimos servicios, de responsabilidad tan grande que, su fiel cumplimiento, exige el máximo grado de abnegación y destreza.

Desconsuelo y pena, por no haber compartido en esas luchas tan preñadas de peligros; en esas luchas donde el valor y la maestría son ayudados por los esfuerzos del noble bruto educado; por no estar incluidos en el hermoso brindis pronunciado por el Duque de Aosta, en el memorable almuerzo con que fueron obsequiados los Oficiales asistentes al Concurso, y en el que aparecen unidos los sentimientos más delicados é íntimos para quien se precie de patriota y jinete.

¡Hermoso espectáculo debió ser aquella reunión de Oficiales que, al abrazarse amistosamente, engrandecían al Arma del choque irresistible y estrechaban las distancias

(1) Por haberse celebrado este acontecimiento hípico en época anterior á nuestros preliminares para la fundación de esta REVISTA, nos vemos en la imposibilidad de dar detalles precisos y expresamente remitidos. Esta es la razón, que, contra nuestro deseo, nos impide hacer una información acabada de fiesta tan simpática, y á la cual han dado importancia suma, los brillantes elementos que, al tomar parte en ella, estrecharon los lazos de unión entre las Oficialidades de Caballería de los Ejércitos europeos.

entre naciones hace poco beligerantes. y hoy cariñosamente unidas por la poderosa atracción que es consecuencia de la identidad de sacrificios y obligaciones!

¡Nosotros no asistimos! No será esto obstáculo que nos prive del saludo y felicitación que desde lo más recóndito de nuestro espíritu enviamos á esos queridos hermanos de Arma, de fatigas y de esperanzas. Respondamos, pues, á las palabras del hijo de nuestro antiguo monarca, gritando: *¡Loor y gloria al Arma de Caballería y un recuerdo de sincero afecto á sus dignos representantes congregados en la ciudad piemontesa!*

Dichas pruebas se verificaron del 9 al 17 del pasado, improvisándose el hipódromo en la Plaza de Armas convenientemente dispuesta para que el certámen resultase tan grandioso como exigía la solemnidad del mismo. Más de 300 Oficiales, la mayoría italianos, alemanes, austriacos y franceses, fueron inscriptos, constituyendo un conjunto admirable y pocas veces presenciado.

El salto de altura fué la prueba más celebrada, por lo reñida que resultó y las dificultades que llevaba consigo, siendo adjudicado el primer premio, concedido por el Emperador de Alemania, el Capitán Caprilli del Regimiento de Génova, el cual, con su caballo «Melopo», salvó un obstáculo de 2^m,08.

Los premios de los Soberanos de Austria, Italia y Rusia fueron ganados, respectivamente, por los Sres. Capitán Montjon, Barón de Holzing y Capitán Pangrácz.

El salto de anchura, aumentado progresivamente, fué disputado con tenacidad por la mayoría de los jinetes, quedando vencedor, por 10 cms. de diferencia, el Teniente italiano di Pamparato, contra el Oficial francés Ruffin.

¿Quién negará que algunos de nuestros compañeros, cuyas excepcionales cualidades como hombres á caballo todo el mundo reconoce, no hubieran logrado alguna distinción como las indicadas? Ignoramos por completo las razones que han motivado nuestro retraimiento, pero, sean las que fueren, deber de todos es, dentro de su esfera, el precaverse para casos análogos que puedan ocurrir.

I.

Gratitud y esperanzas

Escribimos transfiriendo al papel los pensamientos que directamente van del corazón á la cabeza sin dejar á la imaginación su pulimento y adorno. Tales como resulten, ellos son la expresión de nuestros sentimientos actuales: el lenguaje espontáneo, es el lenguaje de los afectos íntimos, puros y verdaderos.

Digámoslo con franqueza; nuestra alegría y satisfacción no reconocen límites al observar cómo ha respondido el Arma al llamamiento para la creación de esta REVISTA. Las dudas que al hacerlo nos invadían se han disipado como vapor que se aleja para no volver, dejando tras sí un horizonte claro y hermoso, precursor de bonanzas y en medio del cual distinguimos la realidad más bella y halagadora. Esta realidad nos ha sido impuesta con hechos indiscutibles. De un lado la nutrida suscripción, de otro los sinceros plácemes recibidos y más principalmente la benevolencia y protección otorgada por las personas que en nuestra colectividad ostentan, bien ganados, títulos de notables escritores, habilísimos jinetes é irreprochables militares, poniendo de manifiesto que, el Arma de la rápida carrera y del sacrificio constante, posee, en consonancia con estas cualidades, entusiasmos y energías, talento y voluntad.

Viejos y jóvenes, rivalizando en buenos deseos y cariño hacia el organismo de que forman parte, se han ofrecido, con espontaneidad digna de aplauso, para procurar, mediante su esfuerzo personal, la distinción que aquél se merece y «ganar para él» el lugar que le corresponde. La expe-

riencia y madura reflexión de los veteranos, cuyos laureles no ha podido marchitar el tiempo, unidas al entusiasmo y amor por la carrera que pone de manifiesto la gente joven, son garantía que nos permite asegurar un éxito cierto en esta campaña de ilustración y compañerismo. La protección que se nos ha concedido y los consejos que con cariño verdaderamente paternal se nos han dado, constituyen las bases de nuestras esperanzas.

Prueba evidente de tan lisonjeros pronósticos son las firmas que autorizan este primer número.

Rindamos, pues, testimonio de sincera gratitud á los que nos han prestado su incondicional apoyo y á todos suplicamos la cooperación constante en esta empresa á la que nosotros, convencidos de los beneficios que puede proporcionar, dedicaremos la voluntad compañera de la fé, la energía y el vigor que nos proporciona la juventud y el entusiasmo por la carrera, producto de nuestro amor á la Patria.

La Redacción.



Revista de publicaciones

Alemania.— *Protección de los pies de los caballos contra la nieve.*

El pasado invierno todas las tropas montadas ensayaron un procedimiento para resguardar los pies del caballo de los efectos de la nieve.

El medio consiste en unas pequeñas almohadillas de paja prensada y entrelazada con bramante, que se ponen en el interior del arco de la herradura, sujetándolas á ésta con tres clavos. Se tiene cuidado de quitarlas al entrar en las cuadras y se recomienda, para evitar su pronto deterioro, untarlas con alquitrán, espolvoreándolas luego con arena fina. (De la *Revista militar de los Ejércitos extranjeros*).

Inglaterra.— *La táctica del choque.*

Entresacamos de la *Broad Arrow*, importante publicación inglesa, el siguiente juicio sobre la Caballería ligera: «Casi todos nuestros jinetes no han sido otra cosa, en la campaña del Sur africano, que infantes montados.

Se les han quitado las armas características, el sable y la lanza, sirviéndoles sus caballos únicamente como medio de transporte. Hay alguna dificultad en llevar un mismo jinete lanza y fusil, pero no existe motivo para considerar molesto el sable yendo, como vá, pendiente de la montura. En muchos combates otro hubiera sido el resultado de haberse tenido tropas armadas de sable ó lanza, y varias han sido las ocasiones que demandaron el empleo del choque.

Lo sensible fué que los boers, sabedores de que nuestros jinetes no llevaban armas blancas, recobraron la confianza, ganaron en osadía y emplearon las cargas, á lo que no se hubieran atrevido jamás en las primeras semanas de guerra. Resulta completamente ridículo adiestrar con gran esmero, y durante la paz, á los jinetes en el manejo de sus armas blancas para arrebatarlas en plena campaña. Las tituladas enseñanzas de la guerra inducen con frecuencia á cometer errores.

La táctica del choque tendrá siempre, en las campañas normales, el mismo preeminente lugar que en el pasado. Si la Caballería inglesa no está dispuesta para desempeñar su papel en la guerra, peligrará seriamente esta parte de nuestra organización militar». (*Revue del Cercle militaire*).

Rusia.—*La nueva lanza cosaca.*

En Noviembre último se adoptó para los cosacos la lanza que se describe á continuación: El asta puede ser de pino, fresno ó haya; su longitud de 2'844 m. y el diámetro 0'036 m., si es de pino, y de 0'033 m. cuando sea de fresno ó haya. Añadiendo la moharra y el regatón, resulta un largo total de 4'066 m. El peso es 2'870 kg. contando una libra rusa de plomo (410 gm.) distribuida por el regatón para contrapeso.



BIBLIOGRAFIA

Museo-Exposición, 1.º Julio, Alicante.

Revista quincenal, dirigida por el Comandante D. Miguel de Elizaicin.

Sumario: Real club de regatas.—Tiro nacional, por M. Lillo.—Problema importante, por A. Roca de Togores.—Miguel Mira, por El Iza y Cin.—Fragmento, por F. Vidal Llopart.—El esperanto.—Sección local.—Notas de Administración.

El Manual para las clases é individuos de tropa del Arma de Caballería que acaba de publicar nuestro compañero el Teniente D. Antonio Pina, es un trabajo recomendable por su utilidad y la forma que ha sabido darle, para que puedan llevarle en la maleta los soldados. Ha reunido todo lo legislado respecto á las obligaciones y derechos de las clases é individuos de tropa del Arma, con el servicio de guarnición y cuartel, interior y de campaña; las obligaciones del Secretario del Capitán y Comandante de partida, honores militares, principales leyes penales, nomenclaturas, detall y contabilidad con una escogida colección de formularios. Tenemos la seguridad que nuestros compañeros recompensarán como se merece el libro citado, que revela la ilustración del autor y su amor al buen nombre del Arma. Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

J. G.

DISPOSICIONES

DE CARÁCTER GENERAL REFERENTES AL ARMA

R. O. C. *Matrimonios*.—1.º Julio.—Disponiendo que los depósitos de valores del Estado que verifiquen los Oficiales, como garantía de renta suficiente para poder contraer matrimonio, se constituyan á disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina, expresándose en los resguardos que se efectúan al indicado fin.

R. O. C. *Uniforme y vestuario*.—2 Julio.—Declarando reglamentario el uniforme de verano (que se detalla en el D. O. del día 3 de Julio, núm. 145) para todas las regiones, y quedando á juicio de los Capitanes y Comandantes generales, la época del año en que debe comenzar y terminar su uso.

R. O. C. *Licencias*.—5 Julio.—Fijando las plantillas de los cuerpos del Arma, que han de regir hasta nueva orden:
Regimientos 2, 3, 12, 19, 20 y 27, á 397 hombres.—Total 2.382.

Veintidos Regimientos restantes, á 347 id.—Total 7.634.
Escuadrones Mallorca y Canarias, á 120 id.—Total 240.
Escuadrón Melilla, á 150 id.—Total 150.

Tres establecimientos de Remonta, á 160 id.—Total 480.

Cuatro depósitos de caballos sementales, á 88 id.—Total 352.

Dos secciones de id., á 30 id.—Total 60.

Catorce Regimientos de Reserva á 6 id.—Total 84.

Suma total: 11.382.

Circular de la Sección.—Pidiendo á los Jefes de Cuerpo relación de los 1.^{os} Tenientes que voluntariamente deseen pasar al Escuadrón Cazadores de Mallorca.

R. D.—*Ascensos*.—2 Julio.—Restableciendo la normalidad que establecen los arts. 3.^o y 4.^o del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de paz, ó sea destinando á la amortización, en las clases en que aún existe excedente, la tercera parte de la totalidad de las vacantes que en las mismas ocurran. (D. O. n.^o 151).

ASCENSOS Y RECOMPENSAS

R. O. 2 de Julio.—Concediendo la cruz blanca de 1.^a clase del Mérito Militar á los profesores de la Academia, Capitán D. Ramón Alonso Sáez y 1.^{er} Teniente D. Santiago Estéban Valentín, en consideración á los distinguidos servicios prestados con motivo de las marchas del escuadrón de alumnos, verificadas en el año próximo pasado y en el corriente.

R. O. 17 Julio 1902.—A Coronel, los Tenientes Coroneles D. Bartolomé Guendulain y D. Agustín de la Serna.

A Tenientes Coroneles, los Comandantes D. Manuel de la Prada, D. Francisco Ucero, D. José Domenech, D. Luis Chapado y D. Enrique Alvero.

A Comandantes, los Capitanes D. Agustín de Quinto y D. Sergio Camacho.

A Capitán, el 1.^{er} Teniente D. José Olaya.

A 1.^{os} Tenientes, los segundos D. José Arias y D. José Cerguella.—(D. O. n.^o 158).

R. O. de 8 Julio.—Concediendo condecoraciones de la órden de San Hermenegildo, con las antigüedades que se señalan, al Jefe y Oficiales siguientes: Teniente Coronel Don José Rivero Montero, Placa, 22 Enero 1902; Capitán D. Jacinto Sanz Camarasa, Placa, 16 Marzo 1902; idem D. José Pacheco Calvo, Cruz, 1.^o Enero 1902. (D. O. n.^o 151).

